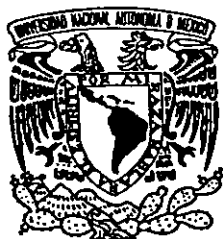


114
25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

"ANALISIS FINANCIERO DE LOS METODOS
DE ACTUALIZACION"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A:

JOSE CONCEPCION PEREZ MARTINEZ

ASESOR: C. P. GUSTAVO AGUIRRE NAVARRO

CUAUTITLAN IZCALLI, EDO. DE MEX.

1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

27/653



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVANZADA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

U. N. A. M.
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES-CUAUTITLAN

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E.

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

Análisis Financiero de los Métodos de Actualización

que presenta el pasante: José Concepción Pérez Martínez.

con número de cuenta: 8710688-6 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría.

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO

A T E N T A M E N T E.
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 21 de Septiembre de 199 8

PRESIDENTE C.P. Gustavo Aguirre Navarro

VOCAL C.P. Elsa Margarita Galicia Laguna

SECRETARIO C.P. Arturo León León

PRIMER SUPLENTE C.P. Rafael Delgado Colón

SEGUNDO SUPLENTE L.C. Daniel Herrera García

A mis padres:

José C. Pérez Vega.

Leodegaria Martínez Resendiz.

Por su apoyo incondicional en

todos los aspectos.

A mis hermanos.

AGRADECIMIENTO.

Agradezco infinitamente a quienes me apoyaron en la elaboración del presente trabajo de tesis. Al C.P. Gustavo Aguirre Navarro por su invaluable asesoría.

A la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO. Por haberme dado la oportunidad de desarrollarme profesionalmente.

Gracias.

ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS MÉTODOS DE ACTUALIZACIÓN

Í N D I C E

OBJETIVOS	I
HIPÓTESIS	II
INTRODUCCIÓN	III

CAPÍTULO 1 . GENERALIDADES

1.1 Conceptualización y descripción del fenómeno inflacionario	1
1.2 Breve análisis de la Inflación en México	4
1.3 Importancia de la información financiera	7
1.4 Principales métodos de análisis	10

CAPÍTULO 2 . ANTECEDENTES Y MÉTODOS DE REEXPRESIÓN

2.1 Antecedentes del Boletín B-10	17
2.2 Métodos para determinar la actualización	25
2.3 Importancia de la Reexpresión para efectos fiscales	30

**CAPÍTULO 3 . PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE AJUSTE
POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS**

3.1 Consideraciones generales	33
3.2 Partidas monetarias	35
3.3 Inventarios	38
3.4 Activos fijos tangibles y su depreciación	42
3.5 Capital contable	45
3.6 Resultado del ejercicio	47
3.7 Costo integral de financiamiento	49

**CAPITULO 4 . CASO PRÁCTICO COMPARATIVO DE REEXPRESIÓN POR ÍNDICES Y POR
COSTOS ESPECÍFICOS.**

4.1 Planteamiento del problema	50
4.2 Índice de los papeles de trabajo	51
4.3 Estados Financieros Actualizados por C.N.G.P.	68
4.4 Estados Financieros Actualizados por Costos Específicos	76
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	84
ANEXOS	86

OBJETIVOS

El Objetivo de la presente Tesis es el de demostrar la importancia de la Reexpresión de los Estados Financieros para su análisis, y elegir el método adecuado de actualización en las compañías, para que reflejen una información confiable y útil para la toma de decisiones.

ESPECÍFICO

Estudiaremos la reexpresión de los Estados Financieros para su análisis, ya que es importante en épocas inflacionarias como la que está viviendo el país, sobre todo para determinar utilidades reales.

Haremos una comparación entre los dos métodos de actualización existentes y evaluaremos las diferencias entre la aplicación de un método u otro; tales diferencias son importantes para emitir una opinión sobre el quinto documento de adecuaciones al Boletín B - 10 de principios de contabilidad generalmente aceptados.

HIPÓTESIS

El interpretar los estados financieros reexpresados de una empresa y el efecto que tiene el utilizar un método u otro de actualización, nos permitirá conocer la situación real de la empresa en cuanto a la utilidad que genera y el capital con que contamos, todo esto para la toma de decisiones oportunas y con fundamentos

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo principal el servir de guía práctica complementaria y de consulta para el estudio del análisis e interpretación de los estados financieros reexpresados en las compañías que utilizaron el método de costos específicos y que de acuerdo al quinto documento de adecuaciones al Boletín B -10, deben cambiar al de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

Se hace referencia a que los Estados Financieros deben ser reexpresados porque definitivamente un estado de resultados no muestra la misma utilidad si sus cifras son históricas o si son reexpresadas y por lo tanto no tienen el mismo significado.

Esto es importante, porque nos encontramos en un entorno inflacionario que se ha mantenido durante las dos últimas décadas con diferentes grados de intensidad.

Aún en las compañías medianas y pequeñas es importante reflejar el efecto de la inflación en sus cifras, eligiendo el método adecuado, ya que nos encontramos en un contexto de cambios cada vez más acelerados e intensos.

Haremos incapie en las diferencias de utilizar un método u otro de actualización, ya que de acuerdo al Boletín B-10 del I.M.C.P. en su quinto documento de adecuaciones limita la utilización de los costos específicos.

En México el Boletín B-10 de principios de contabilidad expone los lineamientos básicos para la reexpresión de los estados financieros y que, actualmente, con las adecuaciones que ha tenido, establece las reglas para la determinación de cifras a valores constantes.

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES

1.1 CONCEPTUALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FENÓMENO INFLACIONARIO

La primera idea que se nos viene a la mente al oír la palabra inflación, es el de aumento sostenido en los precios.

Los libros de economía nos señalan , que la inflación es causada por el hecho de que se tiene mucho dinero en circulación y que se desea emplear en la adquisición de artículos demasiado escasos.

Las teorías que tratan de interpretar la inflación y sus efectos son varias, desde los tratados Marxistas, hasta las psicológicas. La más conocida es la Monetarista, expuesta por Milton Friedman, de esta manera podemos decir que : " La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios, cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta y probablemente no existe aún en la economía una proporción tan bien establecida como ésta."⁽¹⁾

El concepto anterior nos indica que existe un desequilibrio entre la oferta y la demanda, es decir hay pocos bienes y servicios en relación con el circulante de dinero, lo que hace que aquellos suban de precio.

Otra definición que nos dan de inflación es: " El Desequilibrio económico caracterizado por una subida general de los precios y provocado por una excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o una falta de adecuación entre la oferta y la demanda " ⁽²⁾

(1) Jaime Domínguez Orozco, La Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10, México, 1990 Ediciones Fiscales ISEF, S.A.

(2) Ramón García, Pelayo Icross, Diccionario Larousse, México, Edt. Larousse p. 394.

Para medir la inflación, se tienen como indicadores los Índices Nacionales de Precios al Consumidor, que corresponden a la medida de precios actuales de bienes y servicios calculados con respecto a un año base, y mide la evaluación de los precios de bienes y servicios utilizados por los consumidores.

La inflación puede ser clasificada de la siguiente manera:

- a) Abierta.- Es percibida por la población; se dice que es palpable.

- b) Administrativa.- Se dice cuando el gobierno intenta controlar la inflación dentro de los límites mínimos manipulando los índices que son los que indican el incremento de los precios.

- c) Anticipada.- En este caso las posibilidades de una inflación se prevén en los intereses y los contratos a largo plazo para estar protegidos.

- d) Autogenerada.- Proviene de un incremento en la velocidad del dinero, la gente compra más bienes que en periodos normales.

- e) En los Países Socialistas.- Es semejante a la inflación reprimida, ya que en estos Países existen grandes cantidades de circulante, por lo cual no se manifiesta oficialmente un alza de precios, ya que los bienes y servicios son baratos; el problema es que no son suficientes dichos servicios para la gran cantidad de demanda que tienen, por lo que existe una canalización de dichos bienes y servicios a través de una monopolización de los mismos, provocando la "acumulación del poder adquisitivo" en pequeños grupos.

- f) Hiperinflación.- Es una inflación acelerada e intensa, en donde los precios suben en forma diaria y a veces hasta por horas.

g) **Importada.**- Se origina por causas diversas al sistema monetario nacional, es decir, cuando por causas diversas ingresan al País gran cantidad de divisas que no son usadas en importaciones, sino que son cambiadas por moneda nacional; esto ocasiona un aumento en el circulante.

h) **Impura.**- En este caso los aumentos de los precios no son en lo absoluto simultáneos ni proporcionales.

i) **Pura.**- Los precios varían en proporción y en forma simultánea.

j) **Latente.**- Es cuando existe un aumento en el circulante y aún no se refleja como un aumento en los precios.

k) **Reprimida.**- Es cuando el gobierno controla los precios de los productos básicos principalmente, pero esto ocasiona distorsiones económicas, pues estos productos comienzan a escasear.

1.2 BREVE ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN EN MÉXICO.

La inflación en México comenzó a ser un verdadero problema a partir del inicio de la década de los setentas. A partir de entonces promediamos una devaluación del peso, y por lo tanto una crisis económica, casi de manera sexenal.

En la siguiente tabla se muestran los porcentajes de inflación del período 1970 a 1997

% DE		% DE	
AÑO	INFLACION	AÑO	INFLACION
1970	04.69	1984	59.16
1971	04.96	1985	63.75
1972	05.56	1986	105.75
1973	21.37	1987	159.17
1974	20.56	1988	51.66
1975	11.30	1989	19.70
1976	27.20	1990	29.93
1977	20.66	1991	18.79
1978	16.17	1992	11.93
1979	20.02	1993	08.00
1980	29.85	1994	07.05
1981	28.68	1995	51.97
1982	98.84	1996	27.70
1983	80.78	1997	15.72

Analizando la tabla anterior podemos observar lo siguiente:

1970 fue el año con menor inflación, por lo que iniciamos con el periodo sexenal del presidente Luis Echeverría, caracterizándose por los programas populistas de gasto gubernamental y sus ataques al sector privado que provocaron la desconfianza de los inversionistas y una consecuente fuga de dólares, por lo que en su último año de gobierno en 1976 existía una considerable reducción de las reservas monetarias del país, que como ya se sabe, todo esto dió lugar a una devaluación del peso frente al dólar y a la tasa de inflación más alta, hasta ese entonces, del 27.20 % .

José López Portillo asume la presidencia en 1977; al inicio de su mandato logra frenar la inflación y durante el mismo son descubiertos nuevos campos petrolíferos en el estado de Chiapas, lo que auguraba un repunte económico basado en las exportaciones de Pemex.

Pero la mala Administración permitió una gran cantidad de gastos y endeudamiento externo, y factores de carácter internacional, como fue el que comenzaron a bajar los precios del crudo, que repercutieron en una devaluación de la moneda mexicana en 1982, llegando a tener en ese año una tasa de inflación del 98.84 % , algo que jamás había sucedido en México

En el país había una banca privada con un excesivo endeudamiento en dólares y un gobierno que gastaba y pedía prestado más allá de su capacidad de solvencia .

En este año de 1982 hubo una gran fuga de capitales y se decretó la nacionalización de la banca.

El gobierno de Miguel de la Madrid estableció para 1983 un sistema múltiple de control de cambios: un tipo de mercado libre y un controlado flotante para las importaciones prioritarias y la amortización de la deuda externa. Esto produjo efectos positivos, como la disminución de importaciones que trajo como consecuencia un movimiento a favor de México en la balanza comercial, y una reestructuración de la deuda externa, pero esto no fue suficiente pues ya se había dado una gran diferencia inflacionaria entre México y E. U.

De este modo para 1987 el dólar costaba más de 2,000 pesos en las casas de cambio privadas y comenzaron los pactos entre el sector inversionista privado, el gobierno y los representantes obrero y campesino para tratar de controlar la inflación; ésta se redujo para 1988 a un 51.66 %, ya que en 1986 y 1987 había sido de 105.675 % y 159.17 % , respectivamente.

Durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari observamos un control de las tasas de inflación

mediante la concertación de los pactos, una Balanza Comercial en equilibrio y una política cambiaria que comenzó con el deslizamiento de un peso diario, pero que para noviembre de 1990 ya era de 40 centavos diarios.

Las expectativas del público inversionista sobre la situación de la economía en México fue favorable y comenzaron a ingresar capitales privados; fue posible la acumulación de reservas internacionales, disminuyeron las tasas de interés y comenzó un crecimiento de la actividad económica .

En los últimos años de este sexenio, la tasa de inflación fue a la baja; parecía que la política salinista había logrado controlar la tasa de inflación a un sólo dígito en forma anual, pero sucedieron los históricos hechos de 1994.

Una vez entrado en vigor el Tratado de Libre Comercio hubo complicaciones en las exportaciones, Surgió el levantamiento armado en Chiapas y los asesinatos del candidato a la presidencia de la República por el Partido Revolucionario Institucional y el del Presidente del mismo Partido. Todo esto provocaron la salida de más de 10 mil millones de dólares, subieron las tasas de interés y comenzaron los problemas de liquidez.

Así, en el último mes de 1994 el Presidente Ernesto Zedillo que acababa de asumir la presidencia reconoció la devaluación de 1 peso mexicano en relación a las divisas extranjeras; está de más decir lo que esto ocasionó en el año de 1995, hubo una caída del gasto tanto de consumo como de inversión y en consecuencia una gran recesión económica.

La reducción del gasto público presupuestado y el fortalecimiento de sus Ingresos fueron las dos fuentes básicas para ajustar las finanzas públicas.

Actualmente aún no se resuelven del todo los problemas de liquidez y no se reconstruyen las reservas internacionales, Además la banca privada sigue con la situación de la cartera vencida.

1.3 IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Actualmente los hombres de negocios enfrentan problemas en la toma de decisiones; esto se debe a la compleja estructura social y la evolución económica tan acelerada que existe. Para que estas decisiones sean correctas se debe tener información; ésta se obtiene mediante los reportes o estados financieros, pero es necesario que esta información reúna ciertas características que son las señaladas en el boletín A-1 de Principios de Contabilidad.

- * 1.- UTILIDAD: Su contenido informativo debe ser significativo, relevante, veraz y comparable, y deben ser oportunos.
- 2.- CONFIABILIDAD: Deben ser estables (consistentes) , objetivos y verificables.
- 3.- PROVISIONALIDAD: Contienen estimaciones para determinar la información, que corresponde a cada periodo contable." (1).

Los Estados Financieros Básicos comprenden al Balance General, al Estado de Resultados, de Variaciones en el Capital Contable y de Cambios en la Situación Financiera. Además de las notas que son parte integrante de los mismos.

Cabe señalar que dichos Reportes tienen insuficiencias y por lo tanto por sí solos no bastan para llegar a una conclusión adecuada de la situación financiera de la empresa , pues existen elementos que no figuran en el cuerpo de aquellos, porque no son representables en dinero. Dichos elementos pueden ser la capacidad de Administración, ubicación de la empresa con respecto al abastecimiento de materias primas y mano de obra, transportes eficientes, situación de mercado donde opera, régimen fiscal, etc.

(1) Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, I.M.C.P. A.C. Ed. 1994, Boletín A-1.

Otro factor importante para la interpretación de la información financiera es la fecha de formulación, ya que generalmente se elige como ejercicio anual, el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre, principalmente porque el gobierno considera de tal manera su ejercicio fiscal y también por el efecto psicológico que tiene la terminación de un año.

Pero no necesariamente debe ser así, por ejemplo, algunos despachos de Auditoría consideran su ejercicio financiero el periodo de agosto a julio del siguiente año, porque de agosto a enero hacen visitas previas de Auditoría y de febrero a mayo realizan visitas finales para concluir las Auditorías y por último, realizan y entregan los dictámenes fiscales, aunque su ejercicio para efectos fiscales sea el periodo de calendario.

Otro ejemplo puede ser el ciclo anual de la Industria de la pesca y congelación del camarón, ya que principia en julio de un año y termina en junio del siguiente. Así de esta manera, el periodo de preparación de actividades es de julio a septiembre de cada año, durante el cual reparan las embarcaciones, el equipo de pesca, de transporte y plantas congeladoras. y el periodo de actividades se inicia en octubre y llega a su nivel mínimo en el mes de junio.

En resumen, podemos aconsejar que para una mejor apreciación de los Estados Financieros, éstos deben considerar un ciclo anual que termine cuando las actividades de la empresa llegan a su nivel mínimo y da inicio el periodo de preparación de actividades de un nuevo ejercicio. Esto nos puede traer las siguientes ventajas:

- 1.- Los Estados Financieros reflejarán mayor aproximación en sus cifras después de un periodo completo de sus actividades.

2.- Se puede contar con los Estados Financieros anuales de los negocios de la misma actividad económica, para poderlos comparar y calcular razones estándar correctas y útiles en cada rama económica.

3.- Los Estados Financieros se preparan cuando no hay mucha actividad en la empresa, lo que repercutirá en una mayor diligencia, corrección y detalle, Además habrá mayor eficiencia pues las inversiones en inventarios serán mínimas, así como los saldos a cargo de los clientes y la acumulación de pasivos.

4.- El fisco podrá percibir los impuestos en forma distribuida y sobre utilidades más reales, y los trámites fiscales serán más accesibles y con un menor costo; todo esto hará que los impuestos sean justos y cómodos para su pago, además de económicos en su recaudación.

1.4 PRINCIPALES MÉTODOS DE ANÁLISIS

Los Estados Financieros son el resultado de las decisiones y operaciones realizadas bajo la dirección de la Administración. Para evaluar los resultados obtenidos habrá que someterlos a un análisis; dicho análisis puede hacerse bajo los siguientes métodos:

1.- MÉTODOS DE ANÁLISIS VERTICAL

- a) Método de reducción de Estados Financieros a por cientos
- b) Método de razones simples
- c) Método de razones estandar

2.- MÉTODOS DE ANÁLISIS HORIZONTAL

- a) Método de aumentos y disminuciones
- b) Método de tendencias
- c) Método de control del presupuesto

1.- Métodos de análisis vertical; en estos métodos se hacen comparaciones entre el conjunto de estados financieros pertenecientes a un mismo periodo y el factor tiempo es relativo, ya que en las comparaciones verticales se trata de obtener la magnitud de las cifras y de sus relaciones.

a) Método de reducción de Estados Financieros a por cientos; consiste en reducir a porcentos las cantidades de los Estados Financieros, tomando como base o considerando una cantidad; en general es el dividir cada una de las partes del todo entre el mismo todo, y el cociente se multiplica por cien.

Ejemplo:

ESTADO DE RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL				
31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1997				
1997			1996	
Conceptos:	valores:	porcientos:	valores:	porcientos:
Ventas netas	\$ 800	100 %	\$ 650	100 %
Costo de ventas	300	38 %	260	40 %
Utilidad Bruta	500	62 %	390	60 %
Gastos de venta	150	19 %	125	19 %
Gastos de admón.	100	13 %	90	14 %
Costo de distrib.	50	6 %	40	6 %
Utilidad Neta	200	25 %	135	21 %

Al aplicarse este método al Balance General, deben hacerse sobre el neto de los respectivos valores del activo; es decir, eliminando las reservas complementarias de activo, tales como de depreciación, para cuentas de cobro dudoso, etc. y deben compararse por separado la reserva con el valor del activo a que complementan ya que el dato de mayor interés es la relación que guardan entre sí.

b) Método de razones simples; este método nos sirve para auxiliarnos en el estudio de las cifras de los negocios, señalándonos probables puntos débiles.

Las razones más útiles son:

$$\frac{\text{ACTIVO DE INMEDIATA REALIZACIÓN}}{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}} = \frac{950}{500} = 1.9$$

El significado es que por cada por cada \$ 1.90 de activo de inmediata realización la empresa tiene \$ 0.90 de pasivo a corto plazo, por lo que después de pagar todo su pasivo a corto plazo le quedaría un 90 % de éste como activo de inmediata realización.

Esta prueba es conocida como prueba de ácido y se considera en los negocios comerciales o industriales para analizar su solvencia, siendo satisfactoria cuando su valor es de más del 100 % ; de lo contrario nos indica tener precaución.

$$\frac{\text{ACTIVO CIRCULANTE}}{\text{PASIVO A CORTO PLAZO}} = \frac{620}{250} = 2.48$$

Esto nos indica que para pagar un \$ 1.00 de pasivo a corto plazo contamos con \$ 2.48 de activo circulante y se refiere al nivel de operación que produce una empresa para recuperar su efectivo y así poder pagar sus deudas a tiempo.

$$\frac{\text{CAPITAL CONTABLE}}{\text{PASIVO TOTAL}} = \frac{5,100}{2,900} = 1.76$$

Significa que por cada \$ 1.00 que los acreedores invirtieron en el negocio, los dueños invirtieron \$ 1.76 , y nos señala cuál es la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios.

La razón de CAPITAL CONTABLE ACTIVOS FIJOS, nos indica que las inversiones en activos fijos deben hacerse con recursos provenientes del capital contable, porque corresponde a los dueños suministrar los elementos básicos de la empresa. De este modo podemos ver si los recursos del capital contable fueron suficientes o no para la adquisición del activo fijo.

En el procedimiento de VENTAS A CRÉDITO A SALDOS DE CLIENTES, nos indica las veces que el saldo a cargo de clientes se ha recuperado durante el ejercicio; al hacer la interpretación tomaremos en cuenta lo siguiente:

- El tiempo de la venta y el saldo del cliente
- Las fluctuaciones de los precios
- La adopción del año contable (natural o calendario)
- Situación económica
- Ver si los saldos están vencidos.

Ejemplo:

$$\frac{\text{VENTAS}}{\text{CLIENTES}} = \frac{1,000}{250} = 4$$

Indica las veces
del saldo a
cargo de clientes

Para el método de COSTO DE VENTAS NETAS A INVENTARIOS, nos indica el periodo durante el cual han de convertirse los inventarios en numerario.

Ejemplo : $\frac{\text{COSTO DE VENTAS NETAS}}{\text{INVENTARIOS}} = \frac{1,000}{300} = 3$

Significa que por cada \$ 1.00 que se invierte en inventarios, se venden \$ 3.00, y que la inversión total de inventarios se ha transformado 4 veces en efectivo o en saldo de clientes. Adicionalmente debemos tomar en cuenta para su interpretación lo siguiente:

- La diferencia en precios ya que las ventas son a precio de venta y los inventarios al costo
- Las fluctuaciones en precios durante el ejercicio.
- La diferencia en tiempo ya que la cifra de ventas se refiere a todo el ejercicio y la cifra de inventarios a sólo una parte según la rotación que se tenga.
- También influye la adopción del año natural o de calendario, pues los inventarios pueden estar a su existencia mínima o máxima .

VENTAS NETAS A ACTIVO FIJO, Un hecho que justifica la inversión en Activo Fijo es el aumento en su productividad; desde un punto de vista financiero la unidad es el ingreso de operación que se obtiene por cada peso invertido en Activo Fijo. Por ejemplo:

$$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{ACTIVO FIJO}} = \frac{733}{144} = 5$$

El cociente significa que por cada peso invertido en tales activos se generan ventas de 5. Esta razón también nos puede indicar un exceso de inversión en Activos Fijos o una insuficiencia de ventas.

VENTAS NETAS A CAPITAL CONTABLE. Las inversiones en los negocios se hace con el objeto de obtener utilidades, esta razón es una medida para ver la eficiencia de la Administración en el manejo del Capital propio.

Ejemplo:

$$\frac{\text{VENTAS NETAS}}{\text{CAPITAL CONTABLE}} = \frac{1,000}{2,085} = 0.48$$

La interpretación es que por cada \$ 1.00 de Capital Contable, se vendieron \$ 0.48 , Esta razón se utiliza para ver la insuficiencia de las ventas, ya que éstas repercuten directamente en la obtención de las utilidades y para ver si el volumen de operaciones que maneja la empresa es proporcional al Capital con que cuenta.

c) MÉTODO DE RAZONES ESTÁNDAR; Como concepto de estándares diremos que constituyen las medidas básicas de eficiencia y que servirá como instrumento de control mediante la comparación constante y tan frecuente como sea posible, de lo que se ha considerado que debe ser, es decir la medida estándar o datos predeterminados sobre bases de eficiencia, con los datos actuales.

Esta comparación permite medir la proporción en que se logró la finalidad propuesta con respecto a lo que se tenía prefijado, de tal manera que a las desviaciones desfavorables es donde habrá que concentrar la atención de la Administración.

Las razones estándar tienen la misma mecánica que las razones simples, la diferencia es que como la razón estándar es una medida básica de comparación, debe tomarse en cuenta el promedio de las cifras de los elementos con los cuales se desea calcular la razón estándar, por el tiempo que se juzgue satisfactorio.

La clasificación de las razones estándar es en internas y externas; las primeras se determinan con los datos acumulados durante varios ejercicios por la experiencia propia de la empresa, las segundas se forman con los datos acumulados, en tiempos iguales, por la experiencia de empresas que se dedican a la misma actividad; para ello es necesario que las empresas que se agrupan sean similares y tengan uniformidad en las condiciones geoeconómicas, métodos contables, en la producción, en los artículos que vendan y en general en las prácticas de los negocios, Todo lo anterior para que sea una medida representativa.

2.-Los métodos de análisis horizontal son comparaciones que se hacen entre los Estados Financieros pertenecientes a varios periodos; en ellos el factor tiempo es muy importante, ya que lo que se desea mostrar son los cambios y éstos se efectúan sobre el tiempo, por lo que habrá que referirlos a fechas.

a) En el MÉTODO DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES se hacen comparaciones de cifras que corresponden a dos o más fechas y a una misma clase de Estados Financieros.

El objetivo es determinar los principales cambios al hacer las comparaciones y seleccionandolos para su posterior análisis.

b) El MÉTODO DE TENDENCIAS radica en hacer estimaciones sobre las operaciones y resultados futuros de la empresa, tomando como base lo acontecido en años anteriores, pero teniendo ciertas precauciones, ya que influyen en los resultados y puede hacer que se malinterpreten; esto puede ser :

- Los cambios constantes en los precios.
- Las fluctuaciones en los precios.
- Defectos en los métodos para recolectar datos.
- Desgaste natural por el transcurso del tiempo, etc.

Ejemplo:

AÑOS	VENTAS	RELATIVO	COSTO DE DISTRIBUCIÓN	RELATIVO
1995	6,000	100 %	5,600	100 %
1996	9,000	150	7,200	128
1997	5,600	93	6,400	114

Este ejemplo nos muestra que en 1996 el incremento de las ventas fue superior al incremento en los costos de operación; esto implica una situación favorable. Pero en el año de 1997, las ventas disminuyeron y fueron superiores los costos de operación, implicando esto una situación desfavorable que a futuro se proyectará.

c) Por último tenemos el MÉTODO DE CONTROL DEL PRESUPUESTO.

El presupuesto es considerado como un mecanismo de control que comprende un programa financiero, y que establece planes de acción para poder optimizar las utilidades de la empresa. El presupuesto nos sirve para prevenir las necesidades y oportunidades que han de presentarse en el futuro, de modo que nos permitirá estar capacitados para actuar en situaciones, que transcurrido cierto tiempo, han de plantearse en las empresas. Esto implica que las empresas no se conduzcan sobre oportunidades del presente y sin defensa ante el porvenir y sujeta a la audacia, habilidad o suerte de sus directores.

El presupuesto hace que exista una mayor coordinación entre los diferentes departamentos y así como se pronostica el futuro, nos permitirá ir analizando las desviaciones o variaciones al presupuesto, midiendo la eficiencia de cada departamento.

CAPÍTULO 2. ANTECEDENTES Y MÉTODOS DE REEXPRESIÓN.

2.1 ANTECEDENTES DEL BOLETÍN B-10

En una economía inflacionaria como la que está viviendo el país, se dice que nuestra moneda pierde poder adquisitivo todos los días .

Obviamente, unos Estados Financieros presentados a valor histórico, no reflejan una realidad de la posición financiera de la empresa a determinada fecha y mucho menos si se pretenden mostrar comparativamente; tampoco servirá de nada aplicar algún método de análisis financiero ya que sus resultados serían distorsionados por la inflación.

Es aquí donde surge la necesidad de actualizar la información financiera; para ello en mayo de 1970 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió un boletín titulado ACTIVO FIJO (serie azul), enfocado a sólo la actualización de los activos fijos mediante avalúos y utilizando como contracuenta el "superávit por revaluación de Activos Fijos" presentada dentro del Capital Contable; su contenido no llegó a protocolizarse aunque fue considerado por cierto número de empresas.

En el año de 1973 se emite el Boletín A-1, en donde se establece el principio de contabilidad conocido como de "valor histórico original" el cual exponemos a continuación:

"Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afecten o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso en que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado; aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable, si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados

financieros, se considerará que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca *.

Aquí nos damos cuenta de que se estableció la norma de que la información financiera puede separarse del costo o valor histórico cuando ocurran hechos que le hagan perder su significado, además de mencionar que dicha actualización deberá hacerse por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, aunque deja la posibilidad de aplicar otro método sin mencionarlo expresamente.

No obstante lo mencionado anteriormente, cuando se emitió el Boletín A-1 no se emitió la normatividad específica para actualizar la información financiera.

En febrero de 1980, La Comisión de Principios de Contabilidad publicó el Boletín B-7, REVELACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, cuyo propósito era el de corregir los conceptos del balance y del estado de resultados que habían sido distorsionados por la inflación, señalando los conceptos que se debían actualizar:

- a) El inventario y costo de ventas.
- b) Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio
- c) Inversión de los accionistas (capital contable); incluyendo la determinación de la reserva para mantenimiento de capital, ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria y el superávit por retención de activos no monetarios.

Este boletín se encontraba en un proceso evolutivo y experimental y por ello como un criterio prudente consideraba el concepto de ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria (actualmente resultado por posición monetaria) dentro del capital contable y no en el estado de resultados.

La actualización de la información, no afectaba la información financiera básica, sino que se debía presentar como complemento de ésta, y el método podía ser cualquiera de los siguientes:

- a) Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios , utilizando los I.N.P.C.
- b) Método de actualización por costos específicos con base en valores de reposición.

Este Boletín B-7 sirvió para establecer un periodo experimental, evolutivo y de auscultación de tres años, para dar paso para que en junio de 1983 el I.M.C.P. publicara el Boletín B-10, " RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA ", que incorporaba la experiencia ya obtenida y dejaba sin efecto al Boletín B-7 . Las características principales se mencionan a continuación :

- a) Se reconoce que la actualización debe registrarse contablemente en asientos de diario y mayor y no extralibros como en el Boletín B-7.
- b) Se continúa con la opción de que cada empresa utilice el método de actualización que considere conveniente según sus particularidades.
- c) Incorpora una nueva terminología conocida hoy como COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO, que es una cuenta en donde se agrupan todos los gastos y productos financieros, pero agregando además el Resultado por Posición Monetaria.
- d) La actualización de las partidas deben ser las mismas del Boletín B-7:
 - Inventarios y costo de ventas
 - Inmuebles, maquinaria y equipo, depreciación acumulada y depreciación del ejercicio.
 - Capital Contable.
 - El resultado por Tenencias de Activos no monetarios.
 - El costo integral de financiamiento (incluyendo el resultado por posición monetaria)

PRIMER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

En Octubre de 1985, se dio a conocer el primer documento de adecuaciones al Boletín B-10; sus aspectos relevantes fueron que las partidas de los estados financieros que deben actualizarse son: En el balance, todas las partidas no monetarias, incluyendo al capital contable, y sólo podrán actualizarse mediante costos específicos los inventarios y los activos fijos, si así lo cree conveniente la empresa, En el estado de resultados, los costos o gastos asociados con los activos no monetarios y en su caso los ingresos asociados con los pasivos no monetarios.

El efecto monetario que se lleve a los resultados debe cuantificarse en unidades monetarias promedio (de poder adquisitivo similar al de los otros componentes del estados de resultados). Para este propósito, el efecto monetario del periodo será la suma algebraica de los efectos monetarios mensuales determinados aplicando a las posiciones monetarias existentes al principio de cada mes, las tasas de inflación de los meses correspondientes (cuantificadas estas últimas, con base en el índice nacional de precios al consumidor).

SEGUNDO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

En enero de 1988 entra en vigor este segundo documento; en él se modifica la presentación del Resultado por Posición Monetaria cuando era favorable, o sea, si existe una posición monetaria corta, aceptando sin límite su contabilización en el costo integral de financiamiento. Es necesario observar que anteriormente a este segundo documento, cuando se determinaba un resultado por posición monetaria favorable, éste se registraba en resultados siempre y cuando no excediera del saldo deudor de la suma algebraica de los intereses pagados, intereses cobrados, fluctuaciones cambiarias y otros gastos y productos financieros, el remanente tenía que acreditarse al capital contable; Esta disposición fue para un mejor reconocimiento de los efectos de la inflación en el Estado de Resultados.

Con respecto a la comparabilidad con estados financieros de periodos anteriores, se debe revelar al menos los siguientes rubros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de los estados financieros del último ejercicio que se está informando:

A pesos promedio : - ventas netas

- utilidades de operación

- utilidad (pérdida) neta

A pesos de cierre : - Activos totales

- Capital Contable

TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Es en enero de 1990 cuando entra en vigor el tercer documento de adecuaciones al Boletín B-10, habiendo cuatro aspectos relevantes.

1) Se establece que todos los estados financieros deben actualizarse; éstos comprenden el Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en la Situación Financiera y Estado de Variaciones en el Capital Contable.

Lo trascendente de esta disposición es que se deroga el Boletín B-11, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO O ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA EN BASE A EFECTIVO, siendo sustituido por el Boletín B-12, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, que entró en vigor a partir de enero de 1990.

2) Las partidas que integran el capital contable tales como capital social, reserva legal, utilidades por distribuir, etc. se deben presentar en valores actualizados sin desglosar lo referente a valor histórico y a su actualización, y a través de notas, para que el usuario tenga mayor información, presentar el desglose mencionado. Sólo cuando la empresa lo considere necesario por razones particulares, podrá expresar el valor histórico y su actualización por separado. (Párrafos 6.1 y 6.2 de dicha adecuación).

3) Para que puedan ser comparables dos o más ejercicios, todos los estados financieros deberán estar expresados en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio.

4) Por último nos señala que cada uno de los rubros que conforman el Estado de Resultados, tendrán que ser actualizados mensualmente a unidades monetarias con el mismo poder adquisitivo, de esta manera están obligando a las empresas a elaborar sus Estados Financieros mensuales y con el mismo poder de compra de cada uno de sus rubros.

CUARTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN B-10

Este fue promulgado en diciembre de 1991, en el cual se eliminó el reconocimiento del riesgo cambiario de acuerdo con la metodología de la paridad técnica establecida por el Boletín B-10. Esta paridad técnica se determinaba dividiendo el I.N.P.C. de México entre el de Estados Unidos de Norteamérica, multiplicando ese cociente por el tipo de cambio de 1977 como año base, siempre y cuando este resultado fuese superior al tipo de cambio de valor de mercado.

Esta metodología implicaba un cargo al costo Integral de financiamiento (C.I.F.) con crédito a un pasivo por riesgo cambiario, en aquellos casos en que las empresas mostraran una posición monetaria pasiva en moneda extranjera y la paridad oficial, traducida en dólares norteamericanos, estuviera por debajo de la paridad técnica de la propia divisa estadounidense,

Se observa que el hecho de que el tipo de cambio a valor de mercado haya sido superior en forma consistente al determinado de acuerdo a la fórmula establecida, indica que el peso mexicano había estado subvaluado (hasta diciembre de 1991 en que estuvo vigente dicho apartado).

Se concluye que la aplicación de la paridad técnica o de equilibrio no tuvo trascendencia durante el periodo comprendido de 1984 a 1991, por lo que se derogó su aplicación.

QUINTO DOCUMENTO DE ADECUACIONES AL BOLETÍN 8-10

En marzo de 1995 se promulgó el quinto documento de adecuaciones. Las disposiciones de este documento entrarían en vigor a partir del 1o. de enero de 1996 y básicamente establece lo siguiente:

La comisión seleccionó el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, porque considera que es el que mejor se apega a los requerimientos actuales, no viola el principio de valor histórico original, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente.

Por lo tanto, debe discontinuarse la actualización de inventarios y costo de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y la del ejercicio, mediante el método de costos específicos y aplicarse únicamente el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios; sin embargo se podrá revelar en notas a los estados financieros, los costos específicos relativos a estos activos.

- Prevalcen los límites de valor de uso y valor de realización, como los máximos a los que se presenten los valores actualizados de los activos señalados.

- Transitoriamente dispone que el resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado a la fecha en que se inicie la aplicación de esta adecuación, por formar parte del patrimonio de los accionistas, queda sujeto a lo que decidan los mismos, sin embargo, no se podrá llevar a los resultados del ejercicio.

- Aquellas empresas que han venido aplicando el método de costos específicos, deberán tomar el valor así determinado de los conceptos ya señalados, a la fecha de aplicación de este documento, como la base sobre la cual en lo sucesivo, se aplicará la actualización por el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios.

Posteriormente, se publicó un Addendum al quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 para diferir la entrada en vigor a partir de enero de 1997 con objeto de dar oportunidad a que las empresas tengan un año más para prepararse para abandonar el método de costos específicos y reconociendo que, en el momento actual, existe un desfase importante entre los factores de inflación y el cambio de paridad del nuevo peso.

Por último se emite un Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10 (Modificado), en donde el cambio principal es que se permite la opción de utilizar costos de reposición para reconocer los efectos de la inflación en los inventarios y el costo de ventas y de indización para maquinaria y equipo y su depreciación respectivas, bajo las siguientes reglas:

- a) En el caso de inventarios y costo de ventas, cuando una entidad considere que de esta manera se actualizan en forma más relevante dichas partidas.
- b) Para maquinaria y equipo, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, será este el costo histórico que se actualice, utilizando el I.N.P.C. del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos.

No obstante se confirma como regla general el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, ya que es el que mejor se apega al concepto de costo histórico, base de los principios internacionales más reconocidos.

2.2 MÉTODOS PARA DETERMINAR LA ACTUALIZACIÓN

A) MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

También conocido como método de INDEXACIÓN, éste consiste en corregir la unidad de medida (es decir, la moneda, que es lo que se distorsiona como consecuencia de la inflación) en que están expresados los costos originales que sirvieron de base para registrar los conceptos no monetarios y los gastos asociados a los mismos, mediante factores derivados del índice general de precios.

El índice de precios es una medida estadística que se usa en economía para expresar el cambio porcentual en los precios de un bien en dos momentos distintos. En México se conoce como "Índice General de Precios al Consumidor" y es publicado mensualmente en el Diario Oficial de la Federación.

* Este procedimiento consiste en recopilar cada mes 35,000 cotizaciones directas en 16 ciudades, sobre los precios de aproximadamente 1,000 artículos y servicios específicos.

Los promedios de dichas cotizaciones dan lugar a los índices de 172 conceptos genéricos sobre bienes y servicios que forman la canasta del índice general de cada una de las ciudades a nivel nacional. La estructura de ponderaciones está basada fundamentalmente en las cifras de la "encuesta de ingresos y gastos familiares en México en 1963", realizada por el Banco de México.⁽¹⁾

Resumiendo podemos decir que el método consiste en homogeneizar el poder de compra de las transacciones registradas en unidades monetarias del pasado a las equivalentes a la fecha de cierre de la información financiera.

(1) Domínguez Orozco, Jaime. La Reexpresión Fiscal y el I.S.R. -7 ed. México : ISEF S.A. 1997

Este procedimiento refleja las siguientes características:

- 1) Es sencillo y oportuno; el procedimiento no es complicado y su elaboración es rápida, esto facilita la actualización de la información mensual de acuerdo a lo establecido por el tercer documento de adecuaciones.
- 2) Es económico; su aplicación no tiene mayores costos que el utilizar una microcomputadora y un programa para el cálculo del mismo.
- 3) Su aplicación es uniforme y su verificación es fácil; este método no se basa en apreciaciones personales, ya que toma como referencia las unidades monetarias contenidas en la documentación respectiva, siendo esto congruente con el principio de valor histórico original, el procedimiento es verificable por lo que se cumple con dos características fundamentales de la información contable, su utilidad y su confiabilidad.
- 4) Su aceptación es generalizada; Este método es congruente con la normatividad internacional contable.
- 5) En términos generales no es muy significativa; Esta característica se debe a que el I.N.P.C. elaborado por el banco de México no considera los valores no monetarios de las empresas, tales como, inventarios, inmuebles, maquinaria y equipo los cuales se comportan en forma diferente al incremento de los artículos y servicios de primera necesidad que contempla dicho índice. Esto hace que no se rescate el verdadero significado de las cifras contenidas en la información financiera.

Aunque las cuatro primeras características son favorables para que se recomiende su aplicación, esta última es tan relevante que hace reflexionar sobre este método.

B) MÉTODO DE COSTOS ESPECÍFICOS.

También llamado valores de reposición, y se entiende como tal la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual (valor de adquisición más costos incidentales tales como fletes, seguros, instalación etc. menos demérito.) que le permita a la empresa mantener su capacidad operativa. Éste se puede determinar mediante Avalúo de un perito independiente ó empleando un índice específico que pudiera haberse emitido por el Banco de México u otra institución de reconocido prestigio.

El avalúo por medio del perito, implica la determinación del valor de reposición de los activos fijos mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada; el estudio técnico debe satisfacer por lo menos los siguientes requisitos:

A) Proporcionar los datos siguientes correspondientes a los distintos bienes:

1.-VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO. Es la estimación del costo en que incurriría la empresa para adquirir en el momento actual un activo nuevo semejante al que se está usando, más todos los costos adicionales necesarios (fletes, instalación, derechos etc.) para que estuviese listo para su funcionamiento, permitiéndole mantener una capacidad operativa equivalente.

2.-VALOR NETO DE REPOSICIÓN. Es la diferencia entre el valor de reposición nuevo y el demérito provocado principalmente por el uso y obsolescencia.

3.-VIDA ÚTIL REMANENTE. Es el tiempo que se considera puede servir el activo a la empresa.

4.-VALOR DE DESHECHO. Es lo que se estima puede valer el activo al final, una vez terminada su vida útil, cuando se tienen elementos suficientes que indiquen su posible existencia.

B) Deben ser tratados en forma congruente todos los bienes que sean de una misma clase y tengan características comunes.

C) En el cálculo técnico deben asignarse valores específicos a los distintos bienes en existencia o a los grupos que sean homogéneos.

Para el método de costos específicos, las causas que originan diferencias entre las cifras a su valor histórico y las cifras a su valor de reemplazo son entre otras :

- .- La inflación, es decir, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.
- .- La oferta y la demanda.
- .- La plusvalía de los bienes.
- .- La estimación defectuosa en la vida probable de los bienes.

Cabe mencionar que el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios sólo toma en cuenta el primero de éstos.

Las características de este método son las siguientes:

1) Es inoportuno y costoso.

El procedimiento del avalúo es complejo por lo que hay que contratar un perito valuador que determine el costo específico a la fecha de cierre de la información financiera y tratándose de inmuebles, maquinaria y equipo, se requieren meses para el cálculo del primer avalúo. Por concepto de honorarios del perito valuador, este es un costo considerable.

2) Es subjetivo.

Por la complejidad del trabajo, en algunas circunstancias el perito valuador, se basa en apreciaciones personales, de esta manera, si se hacen dos avalúos de un mismo activo por peritos diferentes, las cifras serán distintas.

3) No reconoce el principio de valor histórico original.

No toma en cuenta los valores provocados por intercambios realizados en el pasado, ya que se basa en los valores generados en el presente.

4) Se dificulta su verificación e interpretación.

Debido a lo establecido en los puntos dos y tres descritos anteriormente, es difícil de verificar e interpretar, haciendo mención de que una de las características de la información contable es que sea verificable.

5) No es uniforme.

Sólo se aplica en algunas de las partidas de los estados financieros, concretamente a: inventarios y costo de ventas, activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio.

6) Tiene una mayor significación.

No obstante las deficiencias indicadas, y debido a los elementos que toma en cuenta, existe la opinión de que da una imagen más real de la empresa en cuanto a la valuación de sus inversiones no monetarias y asegura el mantenimiento del capital.

Considero que este método no puede ser eliminado para que sólo sea aplicable el de ajuste por cambios en el nivel general de precios, como se pretendió con el quinto documento de adecuaciones, ya que como se ha visto las condiciones económicas del país no son estables y sus niveles de inflación aún no son controlables y en una situación así, el aplicar el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios sobre los activos no monetarios implicaría a largo plazo una distorsión sobre el valor real de estos rubros.

Sólo en una economía estable y con inflación anual de un dígito, pudiera ser eliminado éste método, situación que parece ser que aún tardará algunos años.

2.3 IMPORTANCIA DE LA REEXPRESIÓN PARA EFECTOS FISCALES.

Aún cuando este apartado no pretende profundizar sobre la reexpresión fiscal ya que es en verdad un tema bastante amplio y complejo, sí es necesario mencionarlo porque la inflación es tan importante en nuestro país, que las autoridades fiscales decidieron reexpresar las bases para el cálculo de los impuestos. Por lo que de manera breve hablaremos de las disposiciones fiscales del I.S.R. con respecto al problema inflacionario.

Hubo una época de transición de 1987 a 1990, en que las empresas sociedades anónimas se basaban para el cálculo de sus impuestos en dos disposiciones, lo contenido en el Título VII de la ley del I.S.R., para base tradicional y en el Título II, para base ampliada o nueva; esta base ampliada incluye la ganancia por inflación. En la base tradicional, las ganancias por inflación no se consideraban ingresos acumulables, pero la tasa de impuestos aplicable era del 42% y ahora es del 34%. Si para fines de B-10 la ganancia por inflación surge de comparar pasivos monetarios y activos monetarios y así obtener una posición monetaria, para fines fiscales la ganancia por inflación sólo existe cuando el componente inflacionario de las deudas supera a los intereses a cargo que tenga una sociedad. Se tendrá una pérdida por inflación para fines fiscales no cuando se tenga una posición monetaria larga, sino cuando el componente inflacionario de los créditos supere a los intereses devengados a favor. Para fines fiscales, las pérdidas cambiarias se consideran intereses a cargo y las ganancias cambiarias, intereses a favor. Es necesario explicar entonces el concepto de componente inflacionario de las deudas y de los créditos.

Primero es necesario separar deudas con el sector financiero y deudas con el sector no financiero. Es necesario determinar los saldos promedios mensuales de dichas partidas. Respecto al sector financiero será necesario calcular el promedio diario de deudas bancarias y a proveedores; anticipo de clientes y demás deudas, se calculará promediando saldos al inicio y al final del mes. Dichos promedios se les aplicará la inflación o factor de ajuste mensual y así poder determinar el componente inflacionario mensual. Lo mismo se hace con los créditos. Con

respecto al sector financiero, saldos en bancos o en inversiones temporales, será el promedio diario y con respecto al sector no financiero se promedia el saldo final y el inicial , para luego multiplicar por el factor de ajuste de inflación mensual y calcular el componente inflacionario de los créditos.

A las empresas les afecta favorablemente el componente inflacionario de los créditos, ya que esto les provoca una deducción fiscal si se supera a los intereses devengados a favor o reduce el total de intereses ganados que se acumulan. Les perjudica el componente inflacionario de las deudas puesto que puede provocar un ingreso acumulable si se toma en ganancia por inflación, o reducirá el total de intereses a cargo que se puedan deducir.

Existen diferencias entre clasificación de partidas para efectos fiscales respecto a efectos contables de B-10. Por ejemplo, las cuentas por cobrar en ventas en abonos en donde se haya optado por el diferimiento de ingresos para fines fiscales, no se incluye dentro de los créditos para el cálculo del componente inflacionario, pero sí se incluye dentro de los activos financieros o monetarios.

Los préstamos a funcionarios o socios no se admiten dentro de los créditos, ni los saldos en caja o cuentas por cobrar con plazo inferior de 30 días.

No obstante, los anticipos a proveedores, conforme a jurisprudencia, sí se incluyen como créditos para el cálculo del componente, aún cuando para fines del Boletín B-10 sean considerados como un inventario y por lo tanto una partida no monetaria. En cuanto a pasivos y deudas, el fisco incluye como deudas los saldos de capital social cuando se trate de sociedades que sean subsidiarias con el fin de obligarlas a que consoliden. Para fines contables las adecuaciones al B-10 aclaran que el capital social preferente, cuando se trate de acciones preferentes redimibles o capital social amortizable, constituye partida monetaria, pero fiscalmente se respetará como capital social y no como deuda.

Las retenciones de impuestos y deudas con el seguro social y demás pasivos por impuestos, son partidas monetarias para efectos del B-10 y posición monetaria, pero no se incluyen como deudas en el cálculo del componente inflacionario de éstas.

También existe la deducción adicional que permite deducir por consecuencia de la inflación, depreciación actualizada de activos fijos y amortización de cargos y gastos diferidos, que para fines fiscales se consideran inversiones.

Resumiendo, las partidas que se reexpresan fiscalmente son:

- 1.- Intereses y ganancia o pérdida inflacionaria
- 2.- Costo de ventas, con deducción de compras
- 3.- Activo fijo y depreciación
- 4.- Pérdidas fiscales
- 5.- Capital
 - a) Actualización del costo de adquisición de acciones en caso de enajenación (incluyendo terrenos)
 - b) Determinación de la cuenta de capital de aportación en caso de reducción de capital o liquidación de personas morales (CUCA).
 - c) Determinación de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Realmente podemos decir que son los mismos conceptos reexpresados financieramente por B-10 y bajo un procedimiento semejante, pero con un objeto diferente, ya que mientras la reexpresión financiera por B-10 pretende dar una información más real sobre la situación de una empresa en un entorno inflacionario, la reexpresión fiscal pretende corregir la recaudación de impuestos en una situación similar.

CAPÍTULO 3. PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

En este capítulo se pretende presentar el proceso de actualización mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, que es la propuesta principal por parte de los principios de contabilidad generalmente aceptados, para dar solución al problema del reconocimiento de la inflación en los estados financieros.

Para reflejar adecuadamente los efectos de la inflación se han hecho las siguientes consideraciones:

- Todos los estados financieros deben expresarse en moneda del mismo poder adquisitivo, siendo éste el de la fecha de balance.
- Cuando se presenten estados financieros comparativos, deben expresarse en pesos de poder adquisitivo de cierre del último ejercicio informado.
- En el caso de la actualización de inventarios y costo de ventas, inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación acumulada y del periodo, se establece como regla general el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios. No obstante se permite la opción de utilizar costos de reposición bajo las siguientes reglas:
 - a) En el caso de inventarios y costo de ventas se restablece la posibilidad de actualización mediante costos de reposición en el caso de que una entidad considere que de esta forma se actualizan en forma más relevante dichas partidas.
 - b) Para maquinaria y equipo que incluye los de fabricación, el de cómputo y el de transporte, cuando exista una clara identificación del costo histórico en la moneda del país de origen, ya sea porque se adquirió en el extranjero o porque habiéndose comprado en México, el origen es del extranjero, será éste el costo histórico que se actualice. Esta actualización se efectuará

utilizando el índice de precios al consumidor (I.N.P.C.) del país de origen, cuya resultante se convertirá a pesos, utilizando el tipo de cambio de mercado al momento de la valuación. Las partidas que no cumplan con la identificación antes señalada, se actualizarán utilizando el I.N.P.C. de México. En el caso de la primera aplicación de este método alterno, los saldos iniciales serán los del 31 de diciembre de 1996.

c) En el caso de que se siga el procedimiento de actualización que permite esta opción, toda la maquinaria y equipo identificable se deberá valorar consistentemente por ese método.

- Además, deberá determinarse el costo integral de financiamiento.

- Las inversiones en subsidiarias no consolidadas y asociadas previstas en el Boletín B-8, deben presentarse valuadas por el método de participación, determinado con base en los estados financieros actualizados de las subsidiarias y/o asociadas.

Para que sean comprensibles los estados financieros se debe revelar:

- En los estados financieros y en notas a los mismos, que la información está expresada en pesos de poder adquisitivo a determinada fecha.

- Datos importantes, como criterios de cuantificación ó significado e implicación de ciertos conceptos.

Cabe hacer la observación de que no es necesario ni recomendable presentar información en pesos nominales para evitar posibles confusiones al interpretar los estados financieros.

3.2 PARTIDAS MONETARIAS

Las partidas monetarias son aquellas que están pactadas y representan pesos nominales y por lo tanto con el transcurso del tiempo su valor en pesos no se modifica, es decir al convertirse en efectivo será la misma cantidad que la establecida en las cifras contables.

Las partidas monetarias se clasifican en:

Partidas monetarias del Activo,

- Caja y bancos
- Inversiones en bancos
- Clientes
- Documentos por cobrar (independientemente de su plazo)
- Deudores diversos
- Cuentas por cobrar a funcionarios y empleados

Partidas monetarias del pasivo

- Proveedores
- Acreedores diversos
- Documentos por pagar (independientemente de su plazo)
- Créditos bancarios (independientemente de su plazo)
- Impuestos por pagar

Como ya se mencionó anteriormente, con el transcurso del tiempo su valor nominal no se modifica, pero al convertirse en efectivo sí pierden su poder adquisitivo o poder de compra. De esta manera las partidas monetarias del activo ocasionan una pérdida y las partidas monetarias del pasivo nos representan una utilidad.

Esta utilidad o pérdida es la que se conoce como RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA (REPOMO) y que se presenta dentro del Costo Integral de Financiamiento (CIF). Para el cálculo del REPOMO primero se determina la posición monetaria, la cual puede ser:

1.- Posición monetaria larga o activa, en donde los activos monetarios son mayores a los pasivos monetarios, en este caso la empresa absorbe los efectos de la inflación como un resultado desfavorable en la posición monetaria.

2.- Posición monetaria corta o pasiva, en este caso los pasivos monetarios son mayores a los activos monetarios, a diferencia del anterior, aquí los pasivos absorben los efectos de la inflación, lo que ocasionará una utilidad por posición monetaria a la empresa.

3.- Posición monetaria nivelada, aquí los activos y pasivos monetarios son iguales y no ocasionan ni utilidad ni pérdida por inflación, esta situación es difícil que se presente y no amerita mayores comentarios.

EJEMPLO:

Recordemos que los saldos finales del mes anterior son los iniciales de este mes, en este caso determinamos el resultado por posición monetaria de enero 97.

	Dic.96	Ene.97
Caja y bancos	300.00	340.00
Clientes	1,200.00	1,500.00
Deudores	250.00	100.00
Partidas monetarias del activo	1,750.00	1,940.00
Proveedores	800.00	950.00
Acreeedores	400.00	350.00
Partidas monetarias del pasivo	1,200.00	1,300.00

Factor de ajuste mensual

$$\frac{\text{I.N.P.C. ENERO 97 } 205.5410}{\text{I.N.P.C. DICIEM.96 } 200.3880} = 1.0257$$

$$\text{I.N.P.C. DICIEM.96 } 200.3880$$

Partidas monetarias del activo	1,750.00
Partidas monetarias del pasivo	<u>1,200.00</u>
Posición monetaria larga	550.00
(x) Factor de ajuste mensual	<u>1.0257</u>
	564.14
Importe de la actualización	<u>14.14</u> =====

3.3 INVENTARIOS

El concepto de acuerdo al Boletín C-4, el rubro de inventarios lo constituyen los bienes de una empresa destinados a la venta o a la producción para su posterior venta, tales como materia prima, producción en proceso, artículos terminados y otros materiales que se utilicen en el empaque, envase de mercancía o a las refacciones para mantenimiento que se consuman en el ciclo normal de operaciones.

Los inventarios pueden valuarse conforme a los siguientes métodos:

- COSTO IDENTIFICADO.- Por las características de ciertos artículos, en algunas empresas es factible que se identifiquen específicamente con su costo de adquisición o producción.

- COSTO PROMEDIO.- Como su nombre lo indica, la forma de determinarlo es sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables, entre el número de artículos producidos.

- PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS (PEPS).- Se basa en la suposición de que los primeros artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él, por lo que las existencias al finalizar cada ejercicio, quedan prácticamente registradas a los últimos precios de adquisición, mientras que en resultados los costos de venta son los que corresponden al inventario inicial y las primeras compras del ejercicio.

- ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS (UEPS).- Consiste en suponer que los últimos artículos en entrar al almacén o a la producción, son los primeros en salir de él, por lo que siguiendo este método, las existencias al finalizar el ejercicio quedan prácticamente registradas a los precios de adquisición o producción más antiguos, mientras que en el estado de resultados los costos son más actuales.

Antes de presentar un ejemplo haremos las siguientes consideraciones:

Si la rotación de inventarios es muy rápida, por ejemplo de 24 nos indica que cada 15 días se está renovando nuestro inventario, por lo que se considera actualizado automáticamente, independientemente del método de valuación usado y no se necesita aplicar ningún método de reexpresión.

Si la rotación de inventarios es de 3 ó 4 es necesario su actualización, cabe recordar que al usar PEPS, el inventario queda actualizado más no así el costo de ventas, y al emplear UEPS el costo de ventas estará actualizado pero el inventario no; en estos casos el concepto que no quedó actualizado deberá actualizarse por cualquiera de los procedimientos señalados.

EJEMPLO: La actualización de inventarios y del costo de ventas está ligado, por lo que éste ejemplo incluirá a ambos.

Primera actualización a diciembre de 1996

Costo histórico a diciembre de 1996 3,000

Rotación de inventarios 4

$$\frac{12 \text{ meses}}{4} = 3 \text{ meses de antigüedad en inventarios}$$

INPC Octubre 96 191.2730

INPC Noviembre 96 194.1710

INPC Diciembre 96 200.3880

585.8320

entre 3

INPC Promedio 195.2773

Factor de ajuste $\frac{\text{INPC Diciembre 96 } 200.3880}{\text{INPC PROMEDIO } 195.2773} = 1.0261$

Inventario valor histórico	3,000
Factor de ajuste	1.0261
Inventario actualizado	<u>3,078.30</u>

Actualización 78.30

Actualización a enero de 1997

Inventario actualizado al 31-dic-96	3,078.30
Compras de enero	2,135.00
Inventario disponible en unidades	170
Unidades vendidas en el mes	90
Inventario costo histórico del mes	2,416.47
Costo de ventas histórico del mes	2,718.53

Factor de actualización

$$\frac{\text{INPC Enero 97 } 205.5410}{\text{INPC Diciem. 96 } 200.3880} = 1.0257$$

Inventario inicial de enero 97 (actualizado)	3,078.30
Factor de actualización	1.0257
Inventario Inicial actualizado	3,157.41
Compras del mes	2,135.00
Total disponible en enero	5,292.41
Inventario disponible en unidades	170
Costo unitario en pesos a enero	31.13
Unidades vendidas en el mes	90
Costo de ventas en pesos a enero	2,801.70
Inventario final actualizado	
(Disponible menos costo de ventas)	2,490.71

	Histórico	Actualización	Actualizado
Inventarios	2,416.47	74.24	2,490.71
Costo de ventas	2,718.53	83.18	2,801.71

3.4 ACTIVOS FIJOS TANGIBLES Y SU DEPRECIACIÓN

La definición nos la dá el Boletín C-6, Inmuebles maquinaria y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto, a) el uso o usufructo de los mismos en beneficio de la entidad. b) la producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad y c) la prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y no de venderlos en el curso normal de las operaciones de la entidad.

Algunos aspectos que debemos tener en cuenta para reexpresión de éstos activos son los siguientes:

Los activos en desuso se valorarán a su valor neto de realización (precio estimado de venta menos los costos en que se incurrian para venderlos).

Tambien cuando existan activos que se proyecten vender o deshacerse de ellos en un futuro inmediato, su importe no deberá exceder su valor de realización (precio que se obtendría en el mercado si se pusiera para su venta).

Cuando se tengan indicios de que los valores actualizados de los activos son excesivos en proporción con su valor de uso (ingresos potenciales que se espera obtener de ellos menos sus costos y gastos relativos), es necesario hacer la reducción hasta dicho valor.

Ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en sus notas, se deben revelar los principales grupos que lo integran, su costo actualizado y su depreciación acumulada, el método seguido para su valuación y depreciación, monto de los activos no actualizados y causa para no hacerlo, sus gravámenes etc.

En cuanto a la depreciación el Boletín C-6 nos dice que es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir de una manera sistemática y razonable el costo de los activos fijos tangibles, menos su valor de desecho, si lo tienen, entre la vida útil estimada de la unidad. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación.

Esta distribución puede hacerse conforme a dos criterios generales, uno basado en tiempo y otro en unidades producidas.

Dentro de cada uno de los criterios generales, existen varios métodos alternativos y debe adoptarse el que se considere más adecuado, según las políticas de la empresa, y características del bien.

Ejemplo: Realizaremos la primera actualización a diciembre de 1996 y al mes de enero de 1997 de maquinaria que tiene un valor histórico de 20,000 y una depreciación acumulada de 7,733.

Fecha Adquisición	Importe	Depreciación Acumulada	Factores de Actualización	Valores actualizados	
				Importe	Depreciación
Abril 1992	8,000	3,733	2.3921	19,137	8,930
Agosto 1993	12,000	4,000	2.1268	25,522	8,507
	20,000 =====	7,733 =====		44,659 =====	17,437 =====

$$\frac{\text{INPC DIC.96}}{\text{INPC ABR.92}} = \frac{200.3880}{83.7675} = 2.3921$$

$$\frac{\text{INPC DIC.96}}{\text{INPC AGO.93}} = \frac{200.3880}{94.2188} = 2.1268$$

$$\frac{\text{INPC ENE.97}}{\text{INPC DIC.96}} = \frac{205.5410}{200.3880} = 1.0257$$

Actualización al mes de enero de 1997.

Valores actualizados

	importe	depreciación
maquinaria	44,659	17,437
Factor de actualización a enero 1997	<u>1,0257</u>	<u>1,0257</u>
	45,807	17,885

Importe de la actualización por el mes de enero 1997.

1,1148 448.

Depreciación del mes :

$$10 \% \text{ s/ } 45,807 = 4,580.70 / 12 = 381.73$$

Menos depreciación histórica 166.67

Actualización de la depreciación

del mes de enero 1997 215.06

3.5 CAPITAL CONTABLE

La definición de acuerdo al Boletín C-11 nos dice que el capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surge por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.

De acuerdo a su origen, el capital contable está formado por capital contribuido y capital ganado o déficit, en su caso.

Ejemplo : capital social, primera actualización a diciembre 96 y enero 97

año aportación	Importe	Factor de actualización	Importe actualizado
1992	20,000	2.3524	47,048
1993	30,000	2.1434	64,302
	<u>50,000</u>		<u>111,350</u>

$$\frac{\text{INPC Dic.96}}{\text{INPC Prom.92}} = \frac{200,3880}{85.1814} = 2.3524$$

$$\frac{\text{INPC Dic.96}}{\text{INPC Prom.93}} = \frac{200,3880}{93.4878} = 2.1434$$

Resultados Acumulados	Importe	Factor de Actualización	Importe Actualizado
1993	(5,000)	2.1434	(10,717)
1994	10,000	2.0038	20,038
1995	15,000	1.4844	22,266
	<u>20,000</u>		<u>31,587</u>

$$\frac{\text{INPC Dic.96}}{\text{INPC PROM.93}} = \frac{200.3880}{93.4878} = 2.1434$$

$$\frac{\text{INPC Dic. 96}}{\text{INPC Prom.94}} = \frac{200.3880}{100.0000} = 2.0038$$

$$\frac{\text{INPC Dic.96}}{\text{INPC Prom.95}} = \frac{200.3880}{134.9992} = 1.4844$$

En las actualizaciones subsecuentes, simplemente se aplicará el factor que corresponda del INPC del mes de cierre entre el INPC del mes inmediato anterior.

$$\frac{\text{INPC Ene.97}}{\text{INPC Dic. 96}} = \frac{205.5410}{200.3880} = 1.0257$$

	Capital social Actualizado	Resultados acumulados Actualizados
	111,350	31,587
Factor de actualización	<u>1,0257</u>	<u>1,0257</u>
Importe actualizado a Enero 97.	<u>114,212</u>	<u>32,399</u>

3.6 RESULTADO DEL EJERCICIO.

De acuerdo al Boletín A-11, éste nos dice que la utilidad neta es la modificación observada en el capital contable de la entidad, después de su mantenimiento, durante un periodo contable determinado, originada por las transacciones efectuadas, eventos y otras circunstancias, excepto las distribuciones y los movimientos relativos al capital contribuido.

El resultado del ejercicio está expresado en su mayoría en pesos de poder de compra promedio del periodo, para su actualización será expresado en pesos de poder de compra del fin del ejercicio, para ello debe estar ajustado por las correcciones al costo de ventas, la depreciación del periodo y el resultado por posición monetaria.

EJEMPLO: Se actualizará el resultado por el mes de enero y posteriormente a pesos de febrero de 1997.

CONCEPTO	HISTÓRICO	AJUSTES	ACTUALIZADO	FACTOR	ENERO 97 A PESOS
			A ENERO 97	DE AJUSTE	DE FEBRERO 97
VENTAS	5,123.00		5,123.00	1.0168	5,209
COSTO DE VENTAS	2,718.53	83.47	2,802.00		2,849
UTILIDAD BRUTA	2,404.47		2,321.00		2,360
GASTOS DE OPERACION					
GTS.VENTA	615.00		615.00		625
GTS. ADMON.	580.00		580.00		590
DEPRECIACIÓN	166.67	215.06	381.73		388
UTILIDAD EN OPERACION	1,042.80		744.27		757

CONCEPTO	HISTORICO	AJUSTES	ACTUALIZADO	FACTOR	ENERO 97 A PESOS
				A ENERO 97	DE AJUSTE
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.					
GTS. Y PROD. FINANCIEROS	150.00		150.00		153
RE.PO.MO.		14.14	14.14		14.38
UTILIDAD ANTES DE I.S.R. Y P.T.U.	892.80		580.13		590
I.S.R. Y P.T.U.	275.80		275.80		280
UTILIDAD DEL EJERCICIO	617.00		304.33		310

3.7 COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO.

Este concepto sustituye y amplía el rubro de gastos y productos financieros, incluyendo además de los intereses y las fluctuaciones cambiarias, el resultado por posición monetaria, el cual ya vimos su determinación anteriormente.

El efecto monetario nace del hecho de que existen partidas monetarias que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal, lo que se refleja en una pérdida o utilidad.

El efecto monetario mensual será determinado aplicando a la posición monetaria existente al principio de cada mes, la tasa de inflación del mes correspondiente en base al factor derivado del índice nacional de precios al consumidor, Posteriormente el efecto monetario del periodo deberá ser expresado en pesos de poder adquisitivo del cierre del periodo o del ejercicio al igual que las demás partidas del estado de resultados.

CAPÍTULO 4. CASO PRÁCTICO COMPARATIVO DE REEXPRESIÓN POR ÍNDICES Y POR COSTOS ESPECÍFICOS.

4.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En este capítulo, desarrollaremos un caso práctico en donde partiremos de un Balance General que ya está reexpresado por el método de costos específicos y por lo tanto en su capital contable tiene la cuenta de Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios; de esta forma para el ejercicio de 1997 se encuentra con la vigencia de la quinta adecuación al Boletín B-10, la cual consiste en sólo reexpresar por el método de cambios en el nivel general de precios.

Para analizar esta situación, realizaremos la reexpresión para el ejercicio de 1997 por ambos métodos y haremos la comparación de sus estados financieros para determinar el efecto que puede tener el sólo aplicar el método de cambios en el nivel general de precios, tal como lo establece la quinta adecuación al Boletín B-10.

Con el fin de hacer más práctico este ejercicio, consideraremos que el periodo comprende sólo cuatro meses por lo que reexpresaremos y haremos estados financieros por el periodo de enero a abril de 1997.

La información necesaria para el desarrollo de la reexpresión es la siguiente:

- a) La empresa que llamaremos Compañía S.A. de C.V. se dedica a la compra-venta del artículo "A".
- b) Esta sociedad fue constituida en mayo de 1990, y a la fecha permanece como negocio en marcha.
- c) La compañía, desde su constitución no había reexpresado sus estados financieros, hasta que la Administración decidió que éstos se reexpresaran por primera vez en el ejercicio de 1996, y para contar con una mejor información sobre sus activos fijos contrató los servicios de un perito valuador.

4.2 ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO.

<u>CÉDULA</u>	<u>CONCEPTO</u>
A (4/4)	CÉDULAS DE AJUSTES DE LA 1a. REEXPRESIÓN.
B	BALANCES GENERALES MENSUALES HISTÓRICOS.
C	ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES HISTÓRICOS.
D	MOVIMIENTOS MENSUALES DE INVENTARIOS EN UNIDADES E IMPORTES.
E	INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE.
F	INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO
G	DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.
H (2/2)	ACTUALIZACIÓN MENSUAL DE INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS.
I	DETERMINACIÓN DEL AJUSTE POR ACTUALIZACIÓN EN EL ESTADO DE RESULTADOS.
J (2/2)	ASIENTOS DE AJUSTE DE REEXPRESIÓN EN ESQUEMAS DE MAYOR Y DE DIARIO.
K	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS REEXPRESADOS POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.
L	DATOS PROPORCIONADOS POR EL AVALÚO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.
M	INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO POR AVALÚO.

- N** ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS
POR COSTOS ESPECÍFICOS.
- Ñ** DETERMINACIÓN DEL RETANM^o A ABRIL DE 1997.
- O** DETERMINACIÓN DEL AJUSTE POR ACTUALIZACIÓN EN
EL ESTADO DE RESULTADOS (COSTOS ESPECÍFICOS).
- P** ASIENTOS DE AJUSTES DE REEXPRESIÓN EN ESQUEMAS
DE MAYOR Y DE DIARIO.
- Q** ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA Y DE RESULTADOS
REEXPRESADOS POR COSTOS ESPECÍFICOS.
- R** BALANCES GENERALES COMPARATIVOS EN SUS
REEXPRESIONES.

ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE GENERAL

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	HISTÓRICA DICIEMB.1996	D	H	ACTUALIZADA DICIEMB.1996
ACTIVO				
CAJA Y BANCOS	8,300.00			8,300.00
DOCTOS. POR COBRAR	20,000.00			20,000.00
CLIENTES	50,000.00			50,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,500.00			1,500.00
INVENTARIOS	12,000.00	400.00		12,400.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	91,800.00	400.00	0.00	92,200.00
EQ. DE TRANSPORTE	4,333.00	33,667.00		38,000.00
EQ. DE CÓMPUTO	4,800.00	5,200.00		10,000.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,517.00	4,283.00		5,800.00
SUMA EL ACTIVO FIJO	10,650.00	43,150.00	0.00	53,800.00
SUMA EL ACTIVO	102,450.00	43,550.00		146,000.00
PASIVO				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	18,000.00			18,000.00
PROVEEDORES	19,500.00			19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,600.00			2,600.00
IMPUESTOS POR PAGAR	2,900.00			2,900.00
SUMA EL PASIVO	43,000.00	0.00	0.00	43,000.00
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL	35,000.00		72,743.75	107,743.75
RESERVA LEGAL	1,800.00		1,447.21	3,247.21
RESULT. EJERC. ANTERIORES	12,150.00	6,010.09		6,139.91
RESULT. DEL EJERCICIO	10,500.00		1,098.46	11,598.46
REPOMO INICIAL	0.00	58,523.97		-58,523.97
RETANM	0.00		32,794.64	32,794.64
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	59,450.00	64,534.06	108,084.06	103,000.00
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	102,450.00	64,534.06	108,084.06	146,000.00

ASIENTOS DE AJUSTE DE REEXPRESIÓN EN ESQUEMAS DE MAYOR

COMPANÍA S.A. DE C.V.

<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">(a) <u>38,000.00</u></td> <td style="text-align: center;"><u>4,333.00</u> (b)</td> <td style="text-align: center;">(c) <u>400.00</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS	(a) <u>38,000.00</u>	<u>4,333.00</u> (b)	(c) <u>400.00</u>	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE COMPUTO</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ. COMP.</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">(d) <u>6,500.00</u></td> <td style="text-align: center;">(e) <u>1,300.00</u></td> <td style="text-align: center;"><u>72,743.75</u> (f) <u>1,447.21</u> (g)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ. COMP.	ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL	(d) <u>6,500.00</u>	(e) <u>1,300.00</u>	<u>72,743.75</u> (f) <u>1,447.21</u> (g)	<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE MOBIL. Y EQUIPO</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.</td> <td style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETEN.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">(h) <u>5,300.00</u></td> <td style="text-align: center;">(i) <u>1,017.00</u></td> <td style="text-align: center;">(j) <u>4,911.63</u> <u>0.00</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE MOBIL. Y EQUIPO	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.	ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETEN.	(h) <u>5,300.00</u>	(i) <u>1,017.00</u>	(j) <u>4,911.63</u> <u>0.00</u>
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS																		
(a) <u>38,000.00</u>	<u>4,333.00</u> (b)	(c) <u>400.00</u>																		
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE COMPUTO	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ. COMP.	ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOCIAL																		
(d) <u>6,500.00</u>	(e) <u>1,300.00</u>	<u>72,743.75</u> (f) <u>1,447.21</u> (g)																		
ACTUALIZACIÓN DE MOBIL. Y EQUIPO	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.	ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RETEN.																		
(h) <u>5,300.00</u>	(i) <u>1,017.00</u>	(j) <u>4,911.63</u> <u>0.00</u>																		
<table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;">EFECTO MONETARIO ACUMULADO</td> <td style="text-align: center;">RETAN M</td> <td style="text-align: center;">CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">(k) <u>58,523.97</u></td> <td style="text-align: center;"><u>32,794.64</u> (l)</td> <td style="text-align: center;">(b) <u>4,333.00</u> <u>38,000.00</u> (a) (e) <u>1,300.00</u> <u>400.00</u> (c) (f) <u>72,743.75</u> <u>6,500.00</u> (d) (g) <u>1,447.21</u> <u>5,300.00</u> (h) (i) <u>1,017.00</u> <u>4,911.63</u> (j) (l) <u>32,794.64</u> <u>0.00</u></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="text-align: center;"><u>113,635.60</u> <u>55,111.63</u> <u>58,523.97</u> (k)</td> </tr> </table>	EFECTO MONETARIO ACUMULADO	RETAN M	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN	(k) <u>58,523.97</u>	<u>32,794.64</u> (l)	(b) <u>4,333.00</u> <u>38,000.00</u> (a) (e) <u>1,300.00</u> <u>400.00</u> (c) (f) <u>72,743.75</u> <u>6,500.00</u> (d) (g) <u>1,447.21</u> <u>5,300.00</u> (h) (i) <u>1,017.00</u> <u>4,911.63</u> (j) (l) <u>32,794.64</u> <u>0.00</u>			<u>113,635.60</u> <u>55,111.63</u> <u>58,523.97</u> (k)											
EFECTO MONETARIO ACUMULADO	RETAN M	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN																		
(k) <u>58,523.97</u>	<u>32,794.64</u> (l)	(b) <u>4,333.00</u> <u>38,000.00</u> (a) (e) <u>1,300.00</u> <u>400.00</u> (c) (f) <u>72,743.75</u> <u>6,500.00</u> (d) (g) <u>1,447.21</u> <u>5,300.00</u> (h) (i) <u>1,017.00</u> <u>4,911.63</u> (j) (l) <u>32,794.64</u> <u>0.00</u>																		
		<u>113,635.60</u> <u>55,111.63</u> <u>58,523.97</u> (k)																		

REEXPRESIÓN DEL ACTIVO FIJO POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

COMPañIA S.A. DE C.V.

INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA ADQUIS.	CONCEPTO	IMPORTE	MESES DE USO	DEPREC. ACUM.	IMPORTE NETO	FACT OR DE CORR ECCIÓN	IMPORT. ACTUAL.	DEPREC. ACTUAL.	IMP.NETO ACTUAL.
Jun-90	CAMIONETA	15,000.00	78	15,000.00	0.00	DIC.96/JUN.90 3.3664	50,496.00	50,496.00	0.00
Ene-93	AUTOMÓVIL	20,000.00	47	15,666.67	4,333.33	DIC.96/ENE.93 2.2161	44,322.00	34,718.90	9,603.10
		<u>35,000.00</u>		<u>30,666.67</u>	<u>4,333.33</u>		<u>94,818.00</u>	<u>85,214.90</u>	<u>9,603.10</u>

INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

FECHA ADQUIS.	CONCEPTO	IMPORTE	MESES DE USO	DEPREC. ACUM.	IMPORTE NETO	FACT OR DE CORR ECCION	IMPORT. ACTUAL.	DEPREC. ACTUAL.	IMP.NETO ACTUAL.
Jun-92	COMPUTAD.	3,500.00	54	3,500.00	0.00	DIC.96/JUN.92 2.3605	8,261.75	8,261.75	0.00
Ago-95	COMPUTAD.	8,000.00	16	3,200.00	4,800.00	DIC.96/AGO.95 1.4074	11,259.20	4,503.68	6,755.52
		<u>11,500.00</u>		<u>6,700.00</u>	<u>4,800.00</u>		<u>19,520.95</u>	<u>12,765.43</u>	<u>6,755.52</u>

INTEGRACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO

FECHA ADQUIS.	CONCEPTO	IMPORTE	MESES DE USO	DEPREC. ACUM.	IMPORTE NETO	FACT OR DE CORR ECCION	IMPORT. ACTUAL.	DEPREC. ACTUAL.	IMP.NETO ACTUAL.
Jun-90	MUEBLES	2,000.00	78	1,300.00	700.00	DIC.96/JUN.90 3.3664	6,732.80	4,376.32	2,356.48
Ene-91	MUEBLES	2,000.00	71	1,183.33	816.67	DIC.96/ENE.91 2.9097	5,819.40	3,443.15	2,376.26
		<u>4,000.00</u>		<u>2,483.33</u>	<u>1,516.67</u>		<u>12,552.20</u>	<u>7,819.47</u>	<u>4,732.74</u>

REEXPRESIÓN POR COSTOS ESPECÍFICOS Y DETERMINACIÓN DEL RETANM

COMPAÑIA S.A. DE C.V.

EQUIPO DE TRANSPORTE COSTOS ESPECÍFICOS

AVALÚO A DICIEMBRE DE 1996

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DE DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN
CAMIONETA	35,000.00	17,000.00	18,000.00
AUTOMOVIL	38,000.00	18,000.00	20,000.00
	<u>73,000.00</u>	<u>35,000.00</u>	<u>38,000.00</u>

EQUIPO DE CÓMPUTO COSTOS ESPECÍFICOS

AVALÚO A DICIEMBRE DE 1996

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DE DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN
COMPUTAD.	6,000.00	4,000.00	2,000.00
COMPUTAD.	12,000.00	4,000.00	8,000.00
	<u>18,000.00</u>	<u>8,000.00</u>	<u>10,000.00</u>

MOBILIARIO Y EQUIPO COSTOS ESPECÍFICOS

AVALÚO A DICIEMBRE DE 1996

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DE DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN
MUEBLES	5,000.00	2,000.00	3,000.00
MUEBLES	4,300.00	1,500.00	2,800.00
	<u>9,300.00</u>	<u>3,500.00</u>	<u>5,800.00</u>

DETERMINACIÓN DEL RETANM

	VALOR DE REPOSICIÓN	A.C.N.G.P.	RETANM
EQUIPO DE TRANSPORTE	38,000.00	9,603.10	28,396.90
EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	6,755.52	3,244.48
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,800.00	4,732.74	1,067.26
INVENTARIOS	12,400.00	12,314.00	86.00
	<u>66,200.00</u>	<u>33,405.36</u>	<u>32,794.64</u>

DETERMINACIÓN DEL AJUSTE

	VALOR DE REPOSICIÓN	VALOR HISTÓRICO	AJUSTE
EQUIPO DE TRANSPORTE	73,000.00	35,000.00	38,000.00
DEP.ACUM. EQ. TRANSP.	-35,000.00	-30,667.00	-4,333.00
EQUIPO DE CÓMPUTO	18,000.00	11,500.00	6,500.00
DEP. ACUM. EQ. CÓMPUT.	-8,000.00	-6,700.00	-1,300.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	9,300.00	4,000.00	5,300.00
DEP. ACUM. MOB. Y EQ.	-3,500.00	-2,483.00	-1,017.00
INVENTARIOS	12,400.00	12,000.00	400.00
	<u>66,200.00</u>	<u>22,650.00</u>	<u>43,550.00</u>

BALANES GENERALES MENSUALES HISTÓRICOS

COMPAÑIA S.A. DE C.V.

ACTIVO	DICIEMBRE 96	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97
CAJA Y BANCOS	8,300.00	8,622.00	5,800.00	8,300.00	7,550.00
DOCTOS POR COBRAR	20,000.00	22,500.00	17,000.00	18,500.00	19,000.00
CLIENTES	50,000.00	46,500.00	46,000.00	44,200.00	48,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,500.00	2,500.00	1,700.00	2,462.02	1,400.00
INVENTARIOS	12,000.00	9,082.00	13,078.30	8,926.30	8,554.70
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	91,800.00	89,204.00	83,578.30	80,386.32	84,504.70
EQ. DE TRANSPORTE	4,333.00	3,999.66	3,866.36	3,333.02	2,999.72
EQ. DE CÓMPUTO	4,800.00	4,600.00	14,400.00	13,950.00	13,500.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,517.00	1,463.66	1,450.32	1,416.98	1,383.68
SUMA EL ACTIVO FIJO	10,650.00	10,063.34	19,516.68	18,700.00	17,883.40
SUMA EL ACTIVO	102,450.00	99,267.34	103,094.98	99,086.32	102,388.10
PASIVO					
PRÉSTAMOS BANCARIOS	18,000.00	18,500.00	16,000.00	14,300.00	14,000.00
PROVEEDORES	19,500.00	18,600.00	20,243.00	17,500.00	19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,600.00	1,500.00	2,800.00	2,100.00	2,948.04
IMPUESTOS POR PAGAR	2,900.00	2,500.00	3,200.00	2,300.00	2,500.00
SUMA EL PASIVO	43,000.00	39,100.00	42,243.00	36,200.00	38,948.04
CAPITAL					
CAPITAL SOCIAL	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00
RESERVA LEGAL	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00
RESULT. EJERC. ANTERIORES	12,150.00	22,850.00	22,650.00	22,650.00	22,850.00
RESULT. DEL EJERCICIO	10,500.00	737.34	1,401.98	3,438.32	3,990.06
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	59,450.00	60,187.34	60,851.98	62,888.32	63,440.06
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	102,450.00	99,267.34	103,094.98	99,086.32	102,388.10

BALANES GENERALES MENSUALES PREVIOS A LA REEXPRESIÓN

COMPAÑIA S.A. DE C.V.

ACTIVO	ACTUALIZADA				
	DICIEMBRE 96	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97
CAJA Y BANCOS	8,300.00	8,622.00	5,800.00	8,300.00	7,550.00
DOCTOS POR COBRAR	20,000.00	22,500.00	17,000.00	18,500.00	19,000.00
CLIENTES	50,000.00	46,500.00	46,000.00	44,200.00	48,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,500.00	2,500.00	1,700.00	2,462.02	1,400.00
INVENTARIOS	12,400.00	9,482.00	13,478.30	7,326.30	8,954.70
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	92,200.00	89,604.00	83,978.30	80,788.32	84,904.70
EQ. DE TRANSPORTE	38,000.00	37,866.67	37,333.34	37,000.00	36,666.70
EQ. DE CÓMPUTO	10,000.00	9,800.00	19,800.00	19,150.00	18,700.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,800.00	5,766.67	5,733.34	5,700.00	5,666.70
SUMA EL ACTIVO FIJO	53,800.00	53,233.34	62,866.68	61,850.00	61,033.40
SUMA EL ACTIVO	146,000.00	142,837.34	146,844.98	142,638.32	145,938.10
PASIVO					
PRÉSTAMOS BANCARIOS	18,000.00	18,500.00	16,000.00	14,300.00	14,000.00
PROVEEDORES	19,500.00	18,600.00	20,243.00	17,500.00	19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,600.00	1,500.00	2,800.00	2,100.00	2,948.04
IMPUESTOS POR PAGAR	2,900.00	2,500.00	3,200.00	2,300.00	2,500.00
SUMA EL PASIVO	43,000.00	39,100.00	42,243.00	36,200.00	38,948.04
CAPITAL					
CAPITAL SOCIAL	107,743.75	107,743.75	107,743.75	107,743.75	107,743.75
RESERVA LEGAL	3,247.21	3,247.21	3,247.21	3,247.21	3,247.21
RESULT. EJERC. ANTERIORES	6,139.91	17,738.37	17,738.37	17,738.37	17,738.37
RESULT. DEL EJERCICIO	11,598.48	737.34	1,401.98	3,438.32	3,990.06
REPOMO INICIAL	-58,523.97	-58,523.97	-58,523.97	-58,523.97	-58,523.97
RETANM	32,794.64	32,794.64	32,794.64	32,794.64	32,794.64
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	103,000.00	103,737.34	104,401.98	106,438.32	106,990.06
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	146,000.00	142,837.34	146,844.98	142,638.32	145,938.10

ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES HISTÓRICOS

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97	TOTAL
VENTAS	10,812.00	9,900.00	22,000.00	9,500.00	52,212.00
COSTO DE VENTAS	7,568.00	6,923.70	15,392.00	6,221.60	36,105.30
UTILIDAD BRUTA	<u>3,244.00</u>	<u>2,976.30</u>	<u>6,608.00</u>	<u>3,278.40</u>	<u>16,106.70</u>
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN. DEPRECIACIÓN	1,290.00 566.66	1,190.00 566.66	2,640.00 816.66	1,300.00 816.66	6,420.00 2,766.64
UTILIDAD DE OPERACIÓN	<u>1,387.34</u>	<u>1,219.64</u>	<u>3,151.34</u>	<u>1,161.74</u>	<u>6,920.06</u>
GASTOS FINANCIEROS PRODUCTOS FINANCIEROS	300.00 100.00	250.00 120.00	260.00 130.00	280.00 140.00	1,090.00 490.00
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	<u>1,187.34</u>	<u>1,089.64</u>	<u>3,021.34</u>	<u>1,021.74</u>	<u>6,320.06</u>
I.S.R. Y P.T.U.	450.00	425.00	985.00	470.00	2,330.00
UTILIDAD NETA	<u>737.34</u>	<u>664.64</u>	<u>2,036.34</u>	<u>551.74</u>	<u>3,990.06</u>
UTILIDAD NETA ACUMULADA	<u>737.34</u>	<u>1,401.98</u>	<u>3,438.32</u>	<u>3,990.06</u>	

MOVIMIENTOS MENSUALES DE INVENTARIOS EN UNIDADES E IMPORTES, ARTÍCULO "A"

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

	DICIEMBRE 96	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97
UNIDADES :					
EXISTENCIA INICIAL		80	60	85	45
ENTRADAS		30	70	60	50
DISPONIBLE ANTES DE SALIDAS		110	130	145	95
SALIDAS		50	45	100	40
EXISTENCIA FINAL	80	60	85	45	55
PRECIO UNITARIO					
PRECIO PROMEDIO UNITARIO	150.00	155.00	156.00	154.00	157.00
IMPORTES:					
SALDO INICIAL		12,000.00	9,082.00	13,078.30	6,926.30
COMPRAS		4,650.00	10,920.00	9,240.00	7,850.00
DISPONIBLE		16,650.00	20,002.00	22,318.30	14,776.30
COSTO DE VENTAS		7,568.00	6,923.70	15,392.00	6,221.60
SALDO FINAL	12,000.00	9,082.00	13,078.30	6,926.30	8,554.70
ACTUALIZACIÓN EJERC. ANTER.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
SALDOS CONTABLES.	12,400.00	9,482.00	13,478.30	7,326.30	8,954.70

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE

CONCEPTO	IMPORTE ACT. A DIC.96	FACT OR DE CORR ECCIÓN	IMPORTE ACTUALIZADO	AJUSTE
CAPITAL	107,743.75	ABR.97/DIC.96 1.0673	114,994.90	7,251.15
RVA.LEGAL	3,247.21	ABR.97/DIC.96 1.0673	3,465.75	218.54
RESULTADOS				
EJERC. ANTER.	17,738.37	ABR.97/DIC.96 1.0673	18,932.16	1,193.79
REPOMO INIC.	-58,523.97	ABR.97/DIC.96 1.0673	-62,462.63	-3,938.66
RETANM	<u>32,794.64</u>	ABR.97/DIC.96 1.0673	<u>35,001.72</u>	<u>2,207.08</u>
	<u>103,000.00</u>		<u>109,931.90</u>	<u>6,931.90</u>

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRANSPORTE

CONCEPTO	ACTUALIZADO AL 31 DICIEMBRE DE 1996			ACTUALIZACIÓN AL CIERRE DEL PERIODO		ACTUALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 1997			DEPRECIACIÓN DEL EJERC. ACT.	DEPRECIACIÓN DEL EJERC. HIST.
	IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.			IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.		
CAMIONETA	50,496.68	50,496.68	0.00	ABR.97/DIC.96	1.0673	53,895.11	53,895.11	0.00	0	
AUTOMÓVIL	44,322.50	34,719.29	9,603.21	ABR.97/DIC.96	1.0673	47,305.40	37,055.90	10,249.51	3,153.69	1333.33
	<u>94,819.18</u>	<u>85,215.97</u>	<u>9,603.21</u>			<u>101,200.51</u>	<u>90,951.00</u>	<u>10,249.51</u>	<u>3,153.69</u>	
				ACT.DIC.1996	POR AVALUO	73,000.00	35,000.00	38,000.00		
					AJUSTE	<u>28,200.51</u>	<u>55,951.00</u>	<u>-27,750.49</u>		<u>1,820.36</u>

INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

CONCEPTO	ACTUALIZADO AL 31 DICIEMBRE DE 1996			ACTUALIZACIÓN AL CIERRE DEL PERIODO		ACTUALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 1997			DEPRECIACIÓN DEL EJERC. ACT.	DEPRECIACIÓN DEL EJERC. HIST.
	IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.			IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.		
COMPUTAD.	8,261.90	8,261.90	0.00	ABR.97/DIC.96	1.0673	8,817.93	8,817.93	0.00		
COMPUTAD.	11,259.97	4,503.99	6,755.98	ABR.97/DIC.96	1.0673	12,017.77	4,807.11	7,210.66	1,201.78	800.00
FEB. 1997	10,000.00			ABR.97/FEB.97	1.0233	10,233.00	0	10,233.00	511.85	500.00
	<u>29,521.87</u>	<u>12,765.89</u>	<u>6,755.98</u>			<u>31,068.69</u>	<u>13,625.03</u>	<u>17,443.66</u>	<u>1,713.43</u>	<u>1,300.00</u>
				ACT.DIC.1996	POR AVALUO	18,000.00	8,000.00	10,000.00		
					AJUSTE	<u>13,068.69</u>	<u>5,625.03</u>	<u>7,443.66</u>		<u>413.43</u>

7,095.81

INTEGRACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO

CONCEPTO	ACTUALIZADO AL 31 DICIEMBRE DE 1996			ACTUALIZACIÓN AL CIERRE DEL PERIODO		ACTUALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 1997			DEPRECIACIÓN DEL EJERC. ACT.	DEPRECIACIÓN DEL EJERC. HIST.
	IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.			IMPORTE	DEPRECIAC.	NETO.		
MUEBLES	6,732.89	4,378.38	2,358.51	ABR.97/DIC.96	1.0673	7,188.01	4,670.91	2,515.10	239.53	66.66
MUEBLES	5,819.43	3,443.18	2,376.27	ABR.97/DIC.96	1.0673	6,211.08	3,674.88	2,538.19	207.04	66.66
	<u>12,552.32</u>	<u>7,819.54</u>	<u>4,732.78</u>			<u>13,397.09</u>	<u>8,345.80</u>	<u>5,051.30</u>	<u>448.57</u>	<u>133.32</u>
				ACT.DIC.1996	POR AVALUO	9,300.00	3,500.00	5,800.00		
					AJUSTE	<u>4,097.09</u>	<u>4,845.80</u>	<u>-748.70</u>		<u>313.25</u>

4,804.73

RESUMEN	<u>5,313.69</u>	<u>2,766.65</u>
---------	-----------------	-----------------

DETERMINACIÓN DEL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA

COMPAÑIA S.A. DE C.V.

MES	PARTIDAS MONETARIAS ACTIVAS	PARTIDAS MONETARIAS PASIVAS	POSICIÓN MONETARIA	INFL ACIÓN DEL MES	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	
ENERO	79,800.00	43,000.00	36,800.00	ENE.97/DIC.96	0.0257	945.76
FEBRERO	80,122.00	39,100.00	41,022.00	FEB.97/ENE97	0.0168	689.17
MARZO	70,500.00	42,243.00	28,257.00	MAR.97/FEB.97	0.0124	350.39
ABRIL	73,462.02	36,200.00	37,262.02	ABR.97/MAR.97	0.0108	402.43
						2,387.75

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS
COMPANIA S.A. DE C.V.

ENERO 97

INVENT. INICIAL ACT. A DIC.96	12,314.00
FACTOR DE ACTUALIZACIÓN	1.0257
INVENT. INICIAL ACT. A \$ DE ENE.97	12,630.47
MÁS : COMPRAS DEL MES	4,650.00
DISPONIBLE EN \$ DE ENE-97	17,280.47
UNIDADES DISPONIBLES ENERO	110.00
COSTO UNIT. EN \$ DE ENE-97	157.10
UNIDADES VENDIDAS EN ENERO	50.00
COSTO VTA. ACT. EN \$ DE ENE-97	7,854.76
INVENTARIO FINAL ACT. EN \$ DE ENE-97	9,425.71

ACT. DEL INVENT. FINAL

INVENT.FINAL ACT. - INVENT.FINAL CONTABLE.	AJUSTE
9,425.71 9,482.00 =	(56.29)

ACT. DEL COSTO DE VENTAS

COSTO VTA. ACT. - COSTO VTA. HIST.	AJUSTE
7,854.76 7,568.00 =	286.76

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS
COMPANIA S.A. DE C.V.

FEBRERO 97

INVENT. INICIAL ACT. A ENE-97	9,425.71
FACTOR DE ACTUALIZACION	1.0168
INVENT. INICIAL ACT. A \$ DE FEB.97	9,584.06
MÁS : COMPRAS DEL MES	10,920.00
DISPONIBLE EN \$ DE FEB-97	20,504.06
UNIDADES DISPONIBLES FEBRERO	130.00
COSTO UNIT. EN \$ DE FEB-97	157.72
UNIDADES VENDIDAS EN FEBRERO	45.00
COSTO VTA. ACT. EN \$ DE FEB-97	7,097.56
INVENTARIO FINAL ACT. EN \$ DE FEB-97	13,406.50

ACT. DEL INVENT. FINAL

INVENT.FINAL ACT. - INVENT.FINAL CONTABLE.	AJUSTE
13,406.50 13,478.30 =	(71.80)

ACT. DEL COSTO DE VENTAS

COSTO VTA. ACT. - COSTO VTA. HIST.	AJUSTE
7,097.56 6,923.70 =	173.86

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS
COMPANIA S.A. DE C.V.

MARZO 97

INVENT. INICIAL ACT. A FEB-97	13,406.50
FACTOR DE ACTUALIZACION	1.0124
INVENT. INICIAL ACT. A \$ DE MAR.97	13,572.74
MÁS : COMPRAS DEL MES	9,240.00
DISPONIBLE EN \$ DE MAR-97	22,812.74
UNIDADES DISPONIBLES MARZO	145.00
COSTO UNIT. EN \$ DE MAR-97	157.33
UNIDADES VENDIDAS EN MARZO	100.00
COSTO VTA. ACT. EN \$ DE MAR-97	15,732.92
INVENTARIO FINAL ACT. EN \$ DE MAR-97	7,079.82

ACT. DEL INVENT. FINAL

INVENT.FINAL ACT. - INVENT.FINAL CONTABLE.	AJUSTE
7,079.82 7,326.30 =	(246.48)

ACT. DEL COSTO DE VENTAS

COSTO VTA. ACT. - COSTO VTA. HIST.	AJUSTE
15,732.92 15,392.00 =	340.92

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y DEL COSTO DE VENTAS
COMPANIA S.A. DE C.V.

ABRIL 97

INVENT. INICIAL ACT. A MAR-97	7,079.82
FACTOR DE ACTUALIZACION	1.0108
INVENT. INICIAL ACT. A \$ DE ABR.97	7,156.28
MÁS : COMPRAS DEL MES	7,850.00
DISPONIBLE EN \$ DE ABR-97	15,006.28
UNIDADES DISPONIBLES ABRIL	95.00
COSTO UNIT. EN \$ DE ABR-97	157.96
UNIDADES VENDIDAS EN ABRIL	40.00
COSTO VTA. ACT. EN \$ DE ABR-97	6,318.43
INVENTARIO FINAL ACT. EN \$ DE ABR-97	8,687.85

ACT. DEL INVENT. FINAL

INVENT.FINAL ACT. - INVENT.FINAL CONTABLE.	
8,687.85 8,954.70 =	(266.85)

ACT. DEL COSTO DE VENTAS

COSTO VTA. ACT. - COSTO VTA. HIST.	
6,318.43 6,221.60 =	96.83

ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADO AL CIERRE DE CADA MES

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97	TOTAL
VENTAS	10,812.00	9,900.00	22,000.00	9,500.00	52,212.00
COSTO DE VENTAS	7,854.76	7,097.56	15,732.92	6,318.43	37,003.67
UTILIDAD BRUTA	2,957.24	2,802.44	6,267.08	3,181.57	15,208.33
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	1,290.00	1,190.00	2,640.00	1,300.00	6,420.00
DEPRECIACIÓN	1,153.73	1,173.13	1,440.83	1,456.19	5,223.88
UTILIDAD EN OPERACIÓN	513.51	439.32	2,186.25	425.38	3,564.46
GASTOS FINANCIEROS	300.00	250.00	260.00	280.00	1,090.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	100.00	120.00	130.00	140.00	490.00
REPOMO	945.76	689.17	350.38	402.43	2,387.74
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	-632.25	-379.86	1,705.87	-117.05	576.72
I.S.R. Y P.T.U.	450.00	425.00	985.00	470.00	2,330.00
UTILIDAD NETA	-1,082.25	-804.86	720.87	-587.05	-1,753.29
INPC ABRIL 97	213.8820	213.8820	213.8820	213.8820	
INPC C / MES	205.5410	208.9950	211.5960	213.8820	
FACTOR	1.0406	1.0234	1.0108	1.0000	

ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADO AL CIERRE DE ABRIL 97

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97	TOTAL
VENTAS	11,250.76	10,131.50	22,237.68	9,500.00	53,119.93
COSTO DE VENTAS	8,173.51	7,263.52	15,902.89	6,318.43	37,658.36
UTILIDAD BRUTA	3,077.25	2,867.97	6,334.79	3,181.57	15,461.57
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	1,342.35	1,217.83	2,668.52	1,300.00	6,528.70
DEPRECIACIÓN	1,200.55	1,200.56	1,456.40	1,456.19	5,313.69
UTILIDAD EN OPERACIÓN	534.35	449.59	2,209.87	425.38	3,619.19
GASTOS FINANCIEROS	312.17	255.85	262.81	280.00	1,110.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	104.06	122.81	131.40	140.00	498.27
REPOMO	984.14	705.29	354.17	402.43	2,446.02
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	-657.91	-388.74	1,724.30	-117.05	560.61
I.S.R. Y P.T.U.	468.26	434.94	995.64	470.00	2,368.84
UTILIDAD NETA	-1,126.17	-823.68	728.66	-587.05	-1,808.24

DETERMINACIÓN DEL AJUSTE POR ACTUALIZACIÓN EN EL ESTADO DE RESULTADOS

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

ACTUALIZADC HISTÓRICO AJUSTE

	ACTUALIZADC	HISTÓRICO	AJUSTE
VENTAS	53,119.93	52,212.00	907.93
COSTO DE VENTAS	37,658.36	36,105.29	1,553.07
UTILIDAD BRUTA	15,461.57	16,106.71	-645.14
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	6,528.70	6,420.00	108.70
DEPRECIACIÓN	5,313.69	2,766.64	2,547.05
UTILIDAD EN OPERACIÓN	3,619.19	6,920.07	-3,300.88
GASTOS FINANCIEROS	1,110.83	1,090.00	20.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	498.27	490.00	8.27
REPOMO	2,446.02	0.00	2,446.02
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	560.61	6,320.07	-5,759.46
I.S.R. Y P.T.U.	2,368.84	2,330.00	38.84
UTILIDAD NETA	-1,808.24	3,990.07	-5,798.31

ASIENTOS DE AJUSTES DE REEXPRESIÓN EN ESQUEMAS DE MAYOR

COMPANÍA S.A. DE C.V.

<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.</td> </tr> <tr> <td>a) <u>28,200.51</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.	a) <u>28,200.51</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">55,951.00 (d)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">1,820.36 (g)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">57,771.36</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.	55,951.00 (d)	1,820.36 (g)	57,771.36	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">266.85 (i)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS	266.85 (i)									
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.																			
a) <u>28,200.51</u>																			
ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.																			
55,951.00 (d)																			
1,820.36 (g)																			
57,771.36																			
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS																			
266.85 (i)																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO</td> </tr> <tr> <td>b) <u>3,068.69</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO	b) <u>3,068.69</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">5,625.03 (e)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">413.43 (g)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">6,038.46</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.	5,625.03 (e)	413.43 (g)	6,038.46	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">7,251.15 (h)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.	7,251.15 (h)									
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO																			
b) <u>3,068.69</u>																			
ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.																			
5,625.03 (e)																			
413.43 (g)																			
6,038.46																			
ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.																			
7,251.15 (h)																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE MOBIL Y EQUIPO</td> </tr> <tr> <td>c) <u>4,097.09</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE MOBIL Y EQUIPO	c) <u>4,097.09</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">4,845.80 (f)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; border-bottom: 1px solid black;">313.25 (g)</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">5,159.05</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.	4,845.80 (f)	313.25 (g)	5,159.05	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">1,193.79 (j)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.	1,193.79 (j)									
ACTUALIZACIÓN DE MOBIL Y EQUIPO																			
c) <u>4,097.09</u>																			
ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.																			
4,845.80 (f)																			
313.25 (g)																			
5,159.05																			
ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.																			
1,193.79 (j)																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.</td> </tr> <tr> <td>k) <u>3,938.66</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.	k) <u>3,938.66</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE RETANM</td> </tr> <tr> <td>t) <u>35,001.72</u> 2,207.08 (l)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE RETANM	t) <u>35,001.72</u> 2,207.08 (l)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS</td> </tr> <tr> <td>n) <u>1,553.07</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS	n) <u>1,553.07</u>											
ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.																			
k) <u>3,938.66</u>																			
ACTUALIZACIÓN DE RETANM																			
t) <u>35,001.72</u> 2,207.08 (l)																			
ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS																			
n) <u>1,553.07</u>																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.</td> </tr> <tr> <td>g) <u>2,547.04</u></td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.	g) <u>2,547.04</u>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</td> </tr> <tr> <td>m) <u>2,446.03</u></td> </tr> <tr> <td>u) <u>1.30</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">2,447.33</td> </tr> </table>	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	m) <u>2,446.03</u>	u) <u>1.30</u>	2,447.33	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE VENTAS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">907.93 (p)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE VENTAS	907.93 (p)									
ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.																			
g) <u>2,547.04</u>																			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA																			
m) <u>2,446.03</u>																			
u) <u>1.30</u>																			
2,447.33																			
ACTUALIZACIÓN DE VENTAS																			
907.93 (p)																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN</td> </tr> <tr> <td>d) <u>55,951.00</u> 28,200.51 (a)</td> </tr> <tr> <td>e) <u>5,625.03</u> 3,068.69 (b)</td> </tr> <tr> <td>f) <u>4,845.80</u> 4,097.09 (c)</td> </tr> <tr> <td>h) <u>7,251.15</u> 3,938.66 (k)</td> </tr> <tr> <td>i) <u>266.85</u> 2,446.03 (m)</td> </tr> <tr> <td>j) <u>1,193.79</u> 1,553.07 (n)</td> </tr> <tr> <td>l) <u>2,207.08</u> 108.70 (o)</td> </tr> <tr> <td>n) <u>218.54</u> 20.83 (r)</td> </tr> <tr> <td>p) <u>907.93</u> 38.84 (s)</td> </tr> <tr> <td>q) <u>8.27</u> 35,001.72 (t)</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black;"><u>78,475.44</u> <u>78,474.14</u></td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">1.30 u)</td> </tr> </table>	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN	d) <u>55,951.00</u> 28,200.51 (a)	e) <u>5,625.03</u> 3,068.69 (b)	f) <u>4,845.80</u> 4,097.09 (c)	h) <u>7,251.15</u> 3,938.66 (k)	i) <u>266.85</u> 2,446.03 (m)	j) <u>1,193.79</u> 1,553.07 (n)	l) <u>2,207.08</u> 108.70 (o)	n) <u>218.54</u> 20.83 (r)	p) <u>907.93</u> 38.84 (s)	q) <u>8.27</u> 35,001.72 (t)	<u>78,475.44</u> <u>78,474.14</u>	1.30 u)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">218.54 (n)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL	218.54 (n)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">108.70 (o)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN	108.70 (o)
CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN																			
d) <u>55,951.00</u> 28,200.51 (a)																			
e) <u>5,625.03</u> 3,068.69 (b)																			
f) <u>4,845.80</u> 4,097.09 (c)																			
h) <u>7,251.15</u> 3,938.66 (k)																			
i) <u>266.85</u> 2,446.03 (m)																			
j) <u>1,193.79</u> 1,553.07 (n)																			
l) <u>2,207.08</u> 108.70 (o)																			
n) <u>218.54</u> 20.83 (r)																			
p) <u>907.93</u> 38.84 (s)																			
q) <u>8.27</u> 35,001.72 (t)																			
<u>78,475.44</u> <u>78,474.14</u>																			
1.30 u)																			
ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL																			
218.54 (n)																			
ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN																			
108.70 (o)																			
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS</td> </tr> <tr> <td>r) <u>20.83</u> 8.27 (q)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS	r) <u>20.83</u> 8.27 (q)	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; border-bottom: 1px solid black;">ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">38.84 (s)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.	38.84 (s)														
ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS																			
r) <u>20.83</u> 8.27 (q)																			
ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.																			
38.84 (s)																			

ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE GENERAL

COMPAÑIA S.A. DE C.V.	ABRIL 1997 SIN ACTUAL.	AJUSTES DE ACTUALI.		ABRIL 1997 ACTUALIZADO
		D	H	
ACTIVO				
CAJA Y BANCOS	7,550.00			7,550.00
DOCTOS POR COBRAR	19,000.00			19,000.00
CLIENTES	48,000.00			48,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,400.00			1,400.00
INVENTARIOS	8,954.70		266.85	8,687.85
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	84,904.70	0.00	266.85	84,637.85
EQ. DE TRANSPORTE	36,666.70	28,200.51	57,771.36	7,095.85
EQ. DE COMPUTO	18,700.00	3,068.69	6,038.46	15,730.23
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,666.70	4,097.09	5,159.05	4,604.74
SUMA EL ACTIVO FIJO	61,033.40	35,366.29	68,968.87	27,430.82
SUMA EL ACTIVO	145,938.10	35,366.29	69,235.72	112,068.67
PASIVO				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	14,000.00			14,000.00
PROVEEDORES	19,500.00			19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,948.04			2,948.04
IMPUESTOS POR PAGAR	2,500.00			2,500.00
SUMA EL PASIVO	38,948.04	0.00	0.00	38,948.04
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL	107,743.75		7,251.15	114,994.90
RESERVA LEGAL	3,247.21		218.54	3,465.75
RESULT. EJERC. ANTERIORES	17,738.37		1,193.79	18,932.16
RESULT. DEL EJERCICIO	3,990.06	5,798.32		-1,809.55
REPOMO INICIAL	-58,523.97	3,938.66		-62,462.63
RETANM	32,794.64	35,001.72	2,207.08	0.00
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	106,990.06	44,738.70	10,870.56	73,120.63
SUMA PASIVO MÁS CAPITAL	145,938.10			112,068.67

ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

COMPAÑIA S.A. DE C.V.	ABRIL 1997 SIN ACTUAL.	AJUSTES DE ACTUALI.		ABRIL 1997 ACTUALIZADO
		D	H	
VENTAS	52,212.00		907.93	53,119.93
COSTO DE VENTAS	36,105.30	1,553.07		37,658.37
UTILIDAD BRUTA	16,106.70	1,553.07	907.93	15,461.56
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	6,420.00	108.70		6,528.70
DEPRECIACION	2,766.64	2,547.04		5,313.68
UTILIDAD EN OPERACIÓN	6,920.06	4,208.81	907.93	3,619.18
GASTOS FINANCIEROS	1,090.00	20.83		1,110.83
REPOMO	0	2,447.33		2,447.33
PRODUCTOS FINANCIEROS	490.00		8.27	498.27
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	6,320.06	6,676.97	916.20	559.29
I.S.R. Y P.T.U.	2,330.00	38.84		2,368.84
UTILIDAD NETA	3,990.06	6,715.81	916.20	-1,809.55

COMPañIA S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE ABRIL DE 1997

ACTIVO

	ABRIL 1997		DICIEMBRE 1996	
Circulante				
CAJA Y BANCOS	7,550.00	7%	8,300.00	8%
DOCTOS. POR COB.	18,000.00	17%	20,000.00	14%
CUENTAS	48,000.00	43%	50,000.00	34%
DEUDORES DIVERSOS	1,400.00	1%	1,500.00	1%
INVENTARIOS	8,687.85	8%	12,400.00	8%
SUMA	84,637.85	76%	92,200.00	63%
Fijo				
EQ. DE TRANSPORTE	7,095.85	8%	38,000.00	26%
EQ. DE CÓMPUTO	15,730.23	14%	10,000.00	7%
MOBILIARIO Y EQUIPO	4,804.74	4%	5,800.00	4%
SUMA	27,430.82	24%	53,800.00	37%
SUMA EL ACTIVO	112,068.67	100%	146,000.00	100%

PASIVO

	ABRIL 1997		DICIEMBRE 1996	
CORTO PLAZO				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	14,000.00	12%	18,000.00	12%
PROVEEDORES	19,500.00	17%	19,500.00	13%
ACREEDORES DIVERSOS	2,948.04	3%	2,600.00	2%
IMPUESTOS POR PAGAR	2,500.00	2%	2,900.00	2%
SUMA	38,948.04	34%	43,000.00	29%
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL	114,894.90	102%	107,743.75	74%
RESERVA LEGAL	3,465.75	3%	3,247.21	2%
RESULT .EJERC. ANT.	18,832.18	17%	6,139.91	4%
RESULTADO DEL EJERC.	(1,809.55)	-1%	11,598.46	8%
EXCESO EN ACT. DEL CAP.	(62,462.83)	-55%	(25,729.33)	-17%
SUMA	73,120.63	66%	103,000.00	71%
SUMA PASIVO Y CAPITAL	112,068.67	100%	146,000.00	100%

COMPañIA S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1997

VENTAS	53,119.93	100%
COSTO DE VENTAS	37,858.37	71%
UTILIDAD BRUTA	15,461.56	29%
GASTOS DE OPERACIÓN:		
GASTOS DE OPERACIÓN	8,528.70	12%
DEPRECIACIÓN	5,313.68	10%
UTILIDAD EN OPERACIÓN	3,619.18	7%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
GASTOS FINANCIEROS	1,110.83	2%
PRODUCTOS FINANCIEROS	(498.27)	-1%
REPOMO	2,447.33	4%
UTILIDAD ANTES DE IMPTOS.	559.29	2%
I.S.R. Y P.T.U.	2,368.84	4%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(1,809.55)	3%

DATOS PROPORCIONADOS POR EL AVALÚO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

COMPañIA S.A. DE C.V.

EQUIPO DE TRANSPORTE COSTOS ESPECÍFICOS

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN	VIDA UTIL REMANENTE	DEPRECIACIÓN ANUAL	ÍNDICE PARA ACTUALIZAR MENSUALMENTE	
CAMIONETA	35,000.00	17,000.00	18,000.00	4 AÑOS	4,500.00	ENE 97	1.05
AUTOMÓVIL	38,000.00	18,000.00	20,000.00	5 AÑOS	4,000.00	FEB 97	1.05
	<u>73,000.00</u>	<u>35,000.00</u>	<u>38,000.00</u>		<u>8,500.00</u>	MAR 97	1.04
						ABR 97	1.04

EQUIPO DE COMPUTO COSTOS ESPECÍFICOS

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN	VIDA UTIL REMANENTE	DEPRECIACIÓN ANUAL	ÍNDICE PARA ACTUALIZAR MENSUALMENTE	
COMPUTADORA	6,000.00	4,000.00	2,000.00	2 AÑOS	1,000.00	ENE 97	1.05
COMPUTADORA	12,000.00	4,000.00	8,000.00	3 AÑOS	2,867.00	FEB 97	1.05
	<u>18,000.00</u>	<u>8,000.00</u>	<u>10,000.00</u>		<u>3,667.00</u>	MAR 97	1.04
						ABR 97	1.04

MUEBLARIO Y EQUIPO COSTOS ESPECÍFICOS

CONCEPTO	VALOR DE REPOSICIÓN NUEVO	VALOR DEMÉRITO	VALOR NETO DE REPOSICIÓN	VIDA UTIL REMANENTE	DEPRECIACIÓN ANUAL	ÍNDICE PARA ACTUALIZAR MENSUALMENTE	
MUEBLES	5,000.00	2,000.00	3,000.00	5 AÑOS	600.00	ENE 97	1.05
MUEBLES	4,300.00	1,500.00	2,800.00	5 AÑOS	560.00	FEB 97	1.05
	<u>9,300.00</u>	<u>3,500.00</u>	<u>5,800.00</u>		<u>1,160.00</u>	MAR 97	1.04
						ABR 97	1.04

NOTA: SUPONEMOS QUE LOS ÍNDICES PARA ACTUALIZAR MENSUALMENTE FUERON PROPORCIONADOS POR EL PERITO VALUADOR

LOS COSTOS DE REPOSICIÓN UNITARIOS DEL INVENTARIO SON LOS SIGUIENTES :

IMPORTE

DICIEMBRE 96	155.00
ENERO 97	157.00
FEBRERO 97	158.00
MARZO 97	159.00
ABRIL 97	160.00

INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL ACTIVO FIJO POR AVALUO											DEPREC.	DÉPREC.	
COMPANÍA S.A. DE C.V.											ACTUALIZ.	HISTÓR.	AJUSTE
CONCEPTO	V.R.N. IMPORTE	FACTOR ENE 97	ACTUALIZ. ENE 97	FACTOR FEB 97	ACTUALIZ. FEB 97	FACTOR MAR 97	ACTUALIZ. MAR 97	FACTOR ABR 97	ACTUALIZ. ABR 97	AJUSTE	DEL EJERC.	DEL EJER.	
INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE TRANSPORTE													
CAMTA. Y AUTOM.	73,000.00	1.05	76,650.00	1.05	80,482.50	1.04	83,701.80	1.04	87,049.87	14,049.87			
DEMÉRITO	35,000.00	1.05	36,750.00	1.05	38,587.50	1.04	40,131.00	1.04	41,738.24	6,738.24			
DEP.ACT.DEL EJ.			1,277.50		1,341.38		1,395.03		1,450.83		5,464.74	1,333.33	4,131.41
INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DE CÓMPUTO													
COMPUTADORAS	18,000.00	1.05	18,900.00	1.05	19,845.00	1.04	20,838.80	1.04	21,464.35	3,464.35			
DEMÉRITO	8,000.00	1.05	8,400.00	1.05	8,820.00	1.04	9,172.80	1.04	9,539.71	1,539.71			
DEP.ACT.DEL EJ.			472.50		496.13		515.97		538.61		2,021.20	800.00	1,221.20
FEB.97	0.00	1.05	0.00	1.05	10,000.00	1.04	10,400.00	1.04	10,816.00	816.00			
DEMÉRITO													
DEP.ACT.DEL EJ.							260.00		270.40		530.40	500.00	30.40
										4,280.35			
										1,539.71			
											2,551.60	1,300.00	1,251.60
INTEGRACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPO													
MUEBLES	9,300.00	1.05	9,765.00	1.05	10,253.25	1.04	10,663.38	1.04	11,089.92	1,789.92			
DEMÉRITO	3,500.00	1.05	3,675.00	1.05	3,858.75	1.04	4,013.10	1.04	4,173.62	673.62			
DEP.ACT.DEL EJ.			81.38		85.44		88.86		92.42		348.10	133.32	214.78
RESUMEN	100,300.00				10,000.00				130,420.14	20,120.14			
TOTAL	48,500.00								55,449.58	8,949.58			
			1,831.38		1,922.84		2,259.86		2,350.26		8,364.44	2,788.65	5,597.79

NOTA: PARTIENDO DEL AVALUO A DICIEMBRE DE 1996, CONSIDERAMOS QUE EL PERITO VALUADOR NOS PROPORCIONÓ INDICES ESPECIFICOS PARA ACTUALIZAR LOS ACTIVOS MENSUALMENTE

ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y COSTO DE VENTAS, COSTOS ESPECIFICOS**COMPAÑÍA S.A. DE C.V.****ENERO 97****INVENTARIO**

UNIDADES	COSTO UNIT.	IMPORTE	REGISTRO ANTERIOR	AJUSTE
60	157.00	9,420.00	9,482.00	-62.00

COSTO DE VENTAS

UDS.VENDIDAS	COSTO UNIT.	IMPORTE	HISTORICO	AJUSTE
50	157.00	7,850.00	7,568.00	282.00

FEBRERO 97**INVENTARIO**

UNIDADES	COSTO UNIT.	IMPORTE	REGISTRO ANTERIOR	AJUSTE
85	158.00	13,430.00	13,478.30	-48.30

COSTO DE VENTAS

UDS.VENDIDAS	COSTO UNIT.	IMPORTE	HISTORICO	AJUSTE
45	158.00	7,110.00	6,923.70	186.30

MARZO 97**INVENTARIO**

UNIDADES	COSTO UNIT.	IMPORTE	REGISTRO ANTERIOR	AJUSTE
45	159.00	7,155.00	7,326.30	-171.30

COSTO DE VENTAS

UDS.VENDIDAS	COSTO UNIT.	IMPORTE	HISTORICO	AJUSTE
100	159.00	15,900.00	15,392.00	508.00

ABRIL 97**INVENTARIO**

UNIDADES	COSTO UNIT.	IMPORTE	REGISTRO ANTERIOR	AJUSTE
55	160.00	8,800.00	8,954.70	-154.70

COSTO DE VENTAS

UDS.VENDIDAS	COSTO UNIT.	IMPORTE	HISTORICO	AJUSTE
40	160.00	6,400.00	6,221.60	178.40

DETERMINACIÓN DEL RETANM A ABRIL

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	RETANM DIC.96	ABRIL 97 VALOR DE REPOSICIÓN	ABRIL 97 A.C.N.G.P. A ABR.97	RETANM A ABR.97
INVENTARIOS	86.00	8,800.00	8,687.86	(112.14)
COSTO DE VENTAS	0.00	37,260.00	37,658.36	398.36
EQ. DE TRANSPORTE	-21,819.18	87,049.87	101,200.51	14,150.64
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	50,215.97	41,736.24	90,951.00	(49,214.76)
EQUIPO DE CÓMPUTO	-1,521.87	32,280.35	31,068.69	(1,211.66)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	4,765.89	9,539.72	13,625.03	(4,085.31)
MOBILIARIO Y EQUIPO	-3,252.32	11,089.92	13,397.09	2,307.17
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	4,319.54	4,173.63	8,345.80	(4,172.17)
SUMA	32,794.03			-41,939.87
			RETANM A DIC.96	32,794.03
			ACTUAL. DEL RETANM	2,207.08
			AJUSTE	<u>-6,938.76</u>

ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADO AL CIERRE DE CADA MES**COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**

	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97	TOTAL
VENTAS	10,812.00	9,900.00	22,000.00	9,500.00	52,212.00
COSTO DE VENTAS	7,850.00	7,110.00	15,900.00	6,400.00	37,260.00
UTILIDAD BRUTA	2,962.00	2,790.00	6,100.00	3,100.00	14,952.00
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	1,290.00	1,190.00	2,640.00	1,300.00	6,420.00
DEPRECIACIÓN	1,831.38	1,922.94	2,259.86	2,350.26	8,364.44
UTILIDAD EN OPERACIÓN	-159.38	-322.94	1,200.14	-550.26	167.56
GASTOS FINANCIEROS	300.00	250.00	260.00	280.00	1,090.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	100.00	120.00	130.00	140.00	490.00
REPOMO	945.76	689.17	350.38	402.43	2,387.74
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	-1,305.14	-1,142.11	719.76	-1,092.69	-2,820.18
I.S.R. Y P.T.U.	450.00	425.00	985.00	470.00	2,330.00
UTILIDAD NETA	-1,755.14	-1,567.11	-265.24	-1,562.69	-5,150.18
INPC ABRIL 97	213.8820	213.8820	213.8820	213.8820	
INPC C / MES	205.5410	208.9950	211.5960	213.8820	
FACTOR	1.0406	1.0234	1.0108	1.0000	

ESTADO DE RESULTADOS ACTUALIZADO AL CIERRE DE ABRIL 97**COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**

	ENERO 97	FEBRERO 97	MARZO 97	ABRIL 97	TOTAL
VENTAS	11,250.76	10,131.50	22,237.68	9,500.00	53,119.93
COSTO DE VENTAS	7,850.00	7,110.00	15,900.00	6,400.00	37,260.00
UTILIDAD BRUTA	3,082.20	2,855.24	6,165.90	3,100.00	15,859.93
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	1,342.35	1,217.83	2,668.52	1,300.00	6,528.70
DEPRECIACIÓN	1,831.38	1,922.94	2,259.86	2,350.26	8,364.44
UTILIDAD EN OPERACIÓN	-165.85	-330.49	1,213.11	-550.26	966.80
GASTOS FINANCIEROS	312.17	255.85	262.81	280.00	1,110.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	104.06	122.81	131.40	140.00	498.27
REPOMO	984.14	705.29	354.17	402.43	2,446.02
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	-1,358.10	-1,168.82	727.54	-1,092.69	-2,091.78
I.S.R. Y P.T.U.	468.26	434.94	995.64	470.00	2,368.84
UTILIDAD NETA	-1,826.36	-1,603.75	-268.11	-1,562.69	-4,460.63

DETERMINACIÓN DEL AJUSTE POR ACTUALIZACIÓN EN EL ESTADO DE RESULTADOS**COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**

	ACTUALIZADO	HISTÓRICO	AJUSTE
VENTAS	53,119.93	52,212.00	907.93
COSTO DE VENTAS	37,260.00	36,105.29	1,154.71
UTILIDAD BRUTA	15,859.93	16,106.71	-246.78
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	6,528.70	6,420.00	108.70
DEPRECIACIÓN	8,364.44	2,766.64	5,597.80
UTILIDAD EN OPERACIÓN	966.79	6,920.07	-5,953.28
GASTOS FINANCIEROS	1,110.83	1,090.00	20.83
PRODUCTOS FINANCIEROS	498.27	490.00	8.27
REPOMO	2,446.02	0.00	2,446.02
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	-2,091.79	6,320.07	-8,411.86
I.S.R. Y P.T.U.	2,368.84	2,330.00	38.84
UTILIDAD NETA	-4,460.63	3,990.07	-8,450.70

ASIENTOS DE AJUSTES DE REEXPRESIÓN EN ESQUEMAS DE MAYOR

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">a)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">14,049.87</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.		a)	14,049.87	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">6,736.24</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">4,131.41 (g)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">10,867.65</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.			6,736.24		4,131.41 (g)		10,867.65	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">154.70 h)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS			154.70 h)																						
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE TRANSP.																																								
a)	14,049.87																																							
ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.EQ.TRA.																																								
	6,736.24																																							
	4,131.41 (g)																																							
	10,867.65																																							
ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS																																								
	154.70 h)																																							
<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">c)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">4,280.35</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO		c)	4,280.35	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">1,539.71 (d)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1,251.60 (g)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2,791.31</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.			1,539.71 (d)		1,251.60 (g)		2,791.31	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">7,251.15 (i)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.			7,251.15 (i)																						
ACTUALIZACIÓN DE EQ. DE CÓMPUTO																																								
c)	4,280.35																																							
ACTUALIZACIÓN DE DEP. ACUM.EQ. CÓMP.																																								
	1,539.71 (d)																																							
	1,251.60 (g)																																							
	2,791.31																																							
ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL SOC.																																								
	7,251.15 (i)																																							
<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE MOBIL.Y EQUIPO</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">e)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">1,789.92</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE MOBIL.Y EQUIPO		e)	1,789.92	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">673.62 (f)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">214.78 (g)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">888.40</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.			673.62 (f)		214.78 (g)		888.40	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">1,193.79 (j)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.			1,193.79 (j)																						
ACTUALIZACIÓN DE MOBIL.Y EQUIPO																																								
e)	1,789.92																																							
ACTUALIZACIÓN DE DEP.ACUM.MOB.Y EQ.																																								
	673.62 (f)																																							
	214.78 (g)																																							
	888.40																																							
ACTUALIZACIÓN DE UTILIDADES RET.																																								
	1,193.79 (j)																																							
<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">l)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">3,938.66</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.		l)	3,938.66	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE RETANIM</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">2,207.08 (h)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">6,938.77 (f)</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">9,145.85</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE RETANIM			2,207.08 (h)		6,938.77 (f)		9,145.85	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">m)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">1,154.71</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS		m)	1,154.71																						
ACTUALIZACIÓN DE EFFECT.MONET.ACUM.																																								
l)	3,938.66																																							
ACTUALIZACIÓN DE RETANIM																																								
	2,207.08 (h)																																							
	6,938.77 (f)																																							
	9,145.85																																							
ACTUALIZACIÓN DE COSTO DE VENTAS																																								
m)	1,154.71																																							
<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">g)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">5,597.79</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.		g)	5,597.79	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">n)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">2,446.02</td> </tr> <tr> <td>u)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1.90</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2,447.92</td> </tr> </table>	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		n)	2,446.02	u)	1.90		2,447.92	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE VENTAS</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">907.93 (o)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE VENTAS			907.93 (o)																						
ACTUALIZACIÓN DE DEPREC.EN RESULT.																																								
g)	5,597.79																																							
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA																																								
n)	2,446.02																																							
u)	1.90																																							
	2,447.92																																							
ACTUALIZACIÓN DE VENTAS																																								
	907.93 (o)																																							
<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">b)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">8,736.24</td> </tr> <tr> <td>d)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1,539.71</td> </tr> <tr> <td>f)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">673.62</td> </tr> <tr> <td>h)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">154.70</td> </tr> <tr> <td>i)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">7,251.15</td> </tr> <tr> <td>k)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">218.54</td> </tr> <tr> <td>j)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1,193.79</td> </tr> <tr> <td>l)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">2,207.08</td> </tr> <tr> <td>o)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">907.93</td> </tr> <tr> <td>q)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">8.27</td> </tr> <tr> <td>t)</td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">6,938.77</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">27,829.80</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">27,827.90</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">1.90 (u)</td> </tr> </table>	CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN		b)	8,736.24	d)	1,539.71	f)	673.62	h)	154.70	i)	7,251.15	k)	218.54	j)	1,193.79	l)	2,207.08	o)	907.93	q)	8.27	t)	6,938.77		27,829.80		27,827.90		1.90 (u)	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;"></td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">218.54 (k)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL			218.54 (k)	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">p)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">108.70</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN		p)	108.70
CORRECCIÓN POR REEXPRESIÓN																																								
b)	8,736.24																																							
d)	1,539.71																																							
f)	673.62																																							
h)	154.70																																							
i)	7,251.15																																							
k)	218.54																																							
j)	1,193.79																																							
l)	2,207.08																																							
o)	907.93																																							
q)	8.27																																							
t)	6,938.77																																							
	27,829.80																																							
	27,827.90																																							
	1.90 (u)																																							
ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL																																								
	218.54 (k)																																							
ACTUALIZACIÓN DE GTS. DE VENTA Y ADMÓN																																								
p)	108.70																																							
	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">r)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">20.83</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-bottom: 1px solid black;">8.27 (q)</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS		r)	20.83		8.27 (q)	<table border="0"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.</td> </tr> <tr> <td style="width: 50px;">s)</td> <td style="border-top: 1px solid black; border-bottom: 1px solid black;">38.84</td> </tr> </table>	ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.		s)	38.84																												
ACTUALIZACIÓN DE GTS. Y PROD.FINANCIEROS																																								
r)	20.83																																							
	8.27 (q)																																							
ACTUALIZACIÓN DE I.S.R. Y P.T.U.																																								
s)	38.84																																							

ACTUALIZACIÓN DEL BALANCE GENERAL

COMPañA S.A. DE C.V.	ABRIL 1997 SIN ACTUAL	AJUSTES DE ACTUALI D H		ABRIL 1997 ACTUALIZADO
ACTIVO				
CAJA Y BANCOS	7,550.00			7,550.00
DOCTOS POR COBRAR	19,000.00			19,000.00
CLIENTES	48,000.00			48,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,400.00			1,400.00
INVENTARIOS	8,954.70		154.70	8,800.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	84,904.70	0.00	0.00	84,750.00
EQ. DE TRANSPORTE	36,666.70	14,049.87	10,867.65	39,846.92
EQ. DE CÓMPUTO	18,700.00	4,260.35	2,791.31	20,189.04
MOBILIARIO Y EQUIPO	5,666.70	1,789.92	888.40	6,568.22
SUMA EL ACTIVO FIJO	61,033.40	20,120.14	14,547.36	66,806.18
SUMA EL ACTIVO	145,938.10	20,120.14	14,547.36	151,356.18
PASIVO				
PRÉSTAMOS BANCARIOS	14,000.00			14,000.00
PROVEEDORES	19,500.00			19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,946.04			2,946.04
IMPUESTOS POR PAGAR	2,500.00			2,500.00
SUMA EL PASIVO	38,946.04	0.00	0.00	38,946.04
CAPITAL				
CAPITAL SOCIAL	107,743.75		7,251.15	114,994.90
RESERVA LEGAL	3,247.21		218.54	3,465.75
RESULT. EJERC. ANTERIORES	17,738.37		1,193.79	18,932.16
RESULT. DEL EJERCICIO	3,990.06	9,383.11	1,330.51	-4,462.53
REPOMO INICIAL	-58,523.97	3,938.66		-62,462.63
RETANM	32,794.64		9,145.85	41,940.49
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	106,990.06	13,321.77	19,139.84	112,408.14
SUMA PASIVO MAS CAPITAL	145,938.10	13,321.77	19,139.84	151,356.18

ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS

COMPañA S.A. DE C.V.	ABRIL 1997 SIN ACTUAL	AJUSTES DE ACTUALI D H		ABRIL 1997 ACTUALIZADO
VENTAS	52,212.00		907.93	53,119.93
COSTO DE VENTAS	36,105.30	1,154.71		37,260.01
UTILIDAD BRUTA	16,106.70	1,154.71	907.93	15,859.92
GASTOS DE VENTA Y ADMÓN.	6,420.00	108.70		6,528.70
DEPRECIACIÓN	2,766.64	5,597.79		8,364.43
UTILIDAD EN OPERACIÓN	6,920.06	6,861.20	907.93	966.79
GASTOS FINANCIEROS	1,090.00	20.83		1,110.83
REPOMO	0	2,447.92		2,447.92
PRODUCTOS FINANCIEROS	490.00		8.27	498.27
UTILIDAD ANTES DE ISR Y PTU	6,320.06	9,329.95	916.20	-2,093.69
I.S.R. Y P.T.U.	2,330.00	38.84		2,368.84
UTILIDAD NETA	3,990.06	9,368.79	916.20	-4,462.53

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
AL 30 DE ABRIL DE 1997

<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>					
	ABRIL 1997	DICIEMBRE 1996		ABRIL 1997	DICIEMBRE 1996				
<u>Circulante</u>				<u>CORTO PLAZO</u>					
CAJA Y BANCOS	7,550.00	5%	8,300.00	6%	PRESTAMOS BANCARIOS	14,000.00	9%	18000.00	12%
DOCTOS. POR COB.	19,000.00	13%	20,000.00	14%	PROVEEDORES	19,500.00	13%	19500.00	13%
CLIENTES	48,000.00	32%	50,000.00	34%	ACREEDORES DIVERSOS	2,948.04	2%	2600.00	2%
DEUDORES DIVERSOS	1,400.00	1%	1,500.00	1%	IMPUESTOS POR PAGAR	2,500.00	2%	2900.00	2%
INVENTARIOS	8,800.00	6%	12,400.00	8%	SUMA	38,948.04	28%	43000.00	29%
SUMA	84,750.00	57%	92,200.00	63%					
<u>Fijo</u>				<u>CAPITAL</u>					
EQ. DE TRANSPORTE	39,848.92	26%	38,000.00	26%	CAPITAL SOCIAL	114,994.90	76%	107,743.75	74%
EQ. DE CÓMPUTO	20,189.04	13%	10,000.00	7%	RESERVA LEGAL	3,465.75	2%	3,247.21	2%
MOBILIARIO Y EQUIPO	6,568.22	4%	5,800.00	4%	RESULT. EJERC. ANT.	18,832.16	12%	6,139.91	4%
SUMA	66,606.18	43%	53,800.00	37%	RESULTADO DEL EJERC.	(4,462.53)	-3%	11,598.46	8%
					EXCESO EN ACT. DEL CAP.	(20,522.14)	-13%	(25,729.33)	-17%
SUMA EL ACTIVO	151,356.18	100%	146,000.00	100%	SUMA	112,408.14	74%	103,000.00	71%
					SUMA PASIVO Y CAPITAL	151,356.18	100%	146,000.00	100%

COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 1997

VENTAS	53,119.93	100%
COSTO DE VENTAS	37,260.01	70%
UTILIDAD BRUTA	15,859.92	30%
GASTOS DE OPERACIÓN:		
GASTOS DE OPERACIÓN	6,528.70	12%
DEPRECIACIÓN	8,364.43	16%
UTILIDAD EN OPERACIÓN	966.79	2%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:		
GASTOS FINANCIEROS	1,110.83	2%
PRODUCTOS FINANCIEROS	(496.27)	1%
REPOMO	2,447.92	5%
UTILIDAD ANTES DE IMP.TOS.	-2,083.89	4%
I.S.R. Y P.T.U.	2,368.84	4%
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	(4,462.53)	8%

BALANCES GENERALES COMPARATIVOS EN SUS REEXPRESIONES**COMPANÍA S.A. DE C.V.**

	DICIEM.96 HISTÓRICO	DICIEM.96 COSTOS ESPECÍFICOS	ABRIL 97 HISTÓRICO	ABRIL 97 INDICES	ABRIL 97 COSTOS ESPECÍFICOS
ACTIVO					
CAJA Y BANCOS	8,300.00	8,300.00	7,550.00	7,550.00	7,550.00
DOCTOS POR COBRAR	20,000.00	20,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00
CLIENTES	50,000.00	50,000.00	48,000.00	48,000.00	48,000.00
DEUDORES DIVERSOS	1,500.00	1,500.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
INVENTARIOS	12,000.00	12,400.00	8,554.70	8,687.85	8,800.00
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	91,800.00	92,200.00	84,504.70	84,637.85	84,750.00
EQ. DE TRANSPORTE	4,333.00	38,000.00	2,999.72	7,095.85	39,848.92
EQ. DE CÓMPUTO	4,800.00	10,000.00	13,500.00	15,730.23	20,189.04
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,517.00	5,800.00	1,383.68	4,604.74	6,568.22
SUMA EL ACTIVO FIJO	10,650.00	53,800.00	17,883.40	27,430.82	66,606.18
SUMA EL ACTIVO	102,450.00	146,000.00	102,388.10	112,068.67	151,356.18
PASIVO					
PRÉSTAMOS BANCARIOS	18,000.00	18,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00
PROVEEDORES	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00
ACREEDORES DIVERSOS	2,600.00	2,600.00	2,948.04	2,948.04	2,948.04
IMPUESTOS POR PAGAR	2,900.00	2,900.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
SUMA EL PASIVO	43,000.00	43,000.00	38,948.04	38,948.04	38,948.04
CAPITAL					
CAPITAL SOCIAL	35,000.00	107,743.75	35,000.00	114,994.90	114,994.90
RESERVA LEGAL	1,800.00	3,247.21	1,800.00	3,465.75	3,465.75
RESULT. EJERC. ANTERIORES	12,150.00	6,139.91	22,650.00	18,932.16	18,932.16
RESULT. DEL EJERCICIO	10,500.00	11,598.46	3,990.06	-1,809.55	-4,462.53
REPOMO INICIAL		-58,523.97		-62,462.63	-62,462.63
RETANM		32,794.64			41,940.49
SUMA EL CAPITAL CONTABLE	59,450.00	103,000.00	63,440.06	73,120.63	112,406.14
SUMA EL PASIVO MÁS CAPITAL	102,450.00	146,000.00	102,388.10	112,068.67	151,356.18

CONCLUSIONES.

La elaboración de los estados financieros básicos persigue una serie de objetivos que son principalmente el proporcionar información que reúna las características de utilidad, confiabilidad y provisionalidad; esto se explica en detalle en el capítulo 1, en donde hablamos de la importancia de la información financiera.

En la actualidad, el reconocimiento de la inflación en la información financiera es de suma importancia, ya que el no hacerlo distorsiona la información; para poder incorporar los efectos inflacionarios en los estados financieros se aceptan dos métodos, el de cambios en el nivel general de precios y el de costos específicos; este último se pretendió que se dejara de seguir aplicando cuando se emitió el quinto documento de adecuaciones al Boletín B - 10 argumentando que :

- A pesar de que ambos pretenden reconocer la inflación no existe uniformidad de criterios.
- Se violaba el principio de valor histórico original.
- Ocasionaba que se depreciaran indefinidamente los activos al practicarles avalúos para su actualización.
- Es subjetivo, ya que en cierta medida depende de la experiencia personal del perito valuator.
- Además de que se reconoce que es inoportuno por el tiempo que se lleva hacer una primera valuación y además de que es costoso para algunas empresas.

Sin embargo, dentro de lo que podríamos llamar sus limitaciones o desventajas, existe una que es de suma importancia (a tal grado importante que llevó a modificar este quinto documento de adecuaciones) y es que presenta una mayor confiabilidad, es decir es más representativo.

De esta manera, en el quinto documento de adecuaciones al Boletín B-10 (modificado) se permite, bajo ciertas reglas, seguir utilizando el método de costos específicos.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

En el desarrollo del caso práctico, partimos de un estado de posición financiera al 31 de diciembre de 1996 y que fue reexpresado por el método de costos específicos, por lo que en su capital contable tiene un Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios.

El mencionado quinto documento de adecuaciones en su último párrafo transitorio nos dice que: " El resultado por tenencia de activos no monetarios acumulado a la fecha en que se inicie la aplicación de las presentes disposiciones, junto con el que se genere en el futuro por la utilización del método opcional, en el caso de maquinaria y equipo, y por el uso de costos de reposición en el caso de inventarios y costo de ventas, queda a disposición de los accionistas. Sin embargo no se podrá llevar a los resultados del ejercicio."

Para poder tomar una decisión sobre qué método seguir para la reexpresión de sus cifras contables, la empresa en el ejercicio de 1997, optó por hacer los cálculos por ambos métodos, elaborando y comparando el estado de posición financiera y de resultados, obtenidos por las dos formas de cálculo.

Para ser consistentes con el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, al hacer los cálculos se decidió reexpresar los activos fijos desde su valor histórico original y no partiendo del avalúo practicado a diciembre de 1996. Esto nos ocasionó una diferencia que viene siendo propiamente el RETANM, el cual se decide cancelar para presentar los estados financieros reexpresados por un sólo método que es el de cambios en el nivel general de precios, lo anterior nos trajo como consecuencia una disminución de nuestro capital contable y en contrapartida una disminución en el importe total del activo fijo.

Por el contrario, si se continúa con la reexpresión por el método de costos específicos, observamos un ligero aumento en nuestro capital contable y en el importe total del activo fijo; dicho aumento nos representa la inflación específica sobre nuestros activos fijos, de acuerdo a los índices de actualización proporcionados por el perito valuador para reexpresar mensualmente.

Esta comparación es importante si tomamos en cuenta que una valuación de activos es más representativa que una reexpresión por índices generales de precios al consumidor, ya que dichos índices se calculan con cotizaciones de bienes y servicios que no incluyen la gran variedad de activos fijos que pueden tener las empresas.

En relación con los avalúos, se argumentaba que muchas veces éstos servían para salvar a las compañías de quiebras técnicas, es decir cuando los pasivos de las compañías superaban al capital contable de las mismas, de esta manera aumentaban los valores de los activos fijos y en consecuencia el RETANM, aumentando el capital contable, lo cual consideramos totalmente válido si el avalúo fue hecho con todo profesionalismo.

Volviendo al caso práctico, aplicaremos análisis financieros verticales, ya que no podemos analizar horizontalmente por tratarse de estados financieros que comprenden distintos periodos.

Si aplicamos el método de reducción de estados financieros a por cientos, tenemos que en el estado de posición financiera, nuestra principal diferencia es en el activo fijo ya que mientras en el método de C.N.G.P. representa el 24 % del activo total, en el método de costos específicos representa el 43% ; el efecto complementario se ve en el capital contable, ya que por el primer método analizado representa el 66% de la suma de pasivo y capital y por el segundo método representa el 74%. De esta manera llegamos a la conclusión de que la empresa vale más si reexpresamos por el método de costos específicos.

Continuando con el análisis observamos que en el estado de resultados nuestra pérdida es mayor por el método de costos específicos, siendo el 8% de nuestras ventas. Por el método de C.N.G.P. la pérdida es del 3% ; la diferencia principal radica en la depreciación cargada a resultados.

Cabe mencionar que en el estado de resultados histórico tuvimos utilidad y al actualizar se tuvo pérdida; esta observación es relevante ya que una compañía que no reexpresa sus estados financieros, tiende a descapitalizarla cuando reporta utilidades que no son reales y los socios decretan dividendos sobre esas utilidades.

Pero apliquemos algunas razones financieras:

	A.C.N.G.P.	COSTOS ESPECÍFICOS
$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo a corto plazo}} =$	$\frac{84,637.85}{38,948.04} = 2.17$	$\frac{84,750.00}{38,948.04} = 2.18$

La variación entre un método y otro no es importante y radica en la valuación de los inventarios; esto nos indica que para pagar \$ 1.00 de pasivo a corto plazo contamos con \$ 2.18 de activo circulante; podemos concluir que la empresa puede pagar sus deudas a tiempo.

	A.C.N.G.P.	COSTOS ESPECÍFICOS
$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Pasivo Total}} =$	$\frac{73,120.63}{38,948.04} = 1.88$	$\frac{112,408.14}{38,948.04} = 2.89$

Aquí observamos una diferencia importante, ya que por un lado nos indica que por cada \$ 1.00 que los acreedores invirtieron en el negocio los dueños invirtieron \$ 1.88 y por otro lado nos dicen que los dueños invirtieron \$ 2.89; el efecto obedece al RETANM que está en el capital contable y que como ya habíamos mencionado hace que la empresa valga más.

	A.C.N.G.P.	COSTOS ESPECÍFICOS
$\frac{\text{Capital Contable}}{\text{Activo Fijo}} =$	$\frac{73,120.63}{27,430.82} = 2.66$	$\frac{112,408.14}{66,606.18} = 1.69$

Esta razón nos indica que las inversiones en activos fijos deben hacerse con recursos provenientes del capital contable y además si el capital es suficiente para la adquisición de tal activo, en este caso el método de A.C.N.G.P. es más favorable pues con el capital contable podemos adquirir 2.66 veces el activo fijo, en cambio en el método de costos específicos, con el capital contable podemos adquirir 1.69 veces el activo fijo.

A.C.N.G.P.

COSTOS ESPECÍFICOS

$$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activo Fijo}} = \frac{53,119.93}{27,430.82} = 1.94$$

$$\frac{53,119.93}{66,606.18} = 0.80$$

En un caso nos dice que por cada peso invertido en el activo fijo se generan ventas de \$ 1.94 y en el otro caso genera ventas de \$ 0.80; es decir, aplicando el método de costos específicos nos indica una excesiva inversión en activo fijo o una insuficiencia de ventas.

Con la aplicación de las anteriores razones financieras, demostramos que si analizamos los estados financieros actualizados por diferentes métodos no llegamos a las mismas conclusiones.

Por otro lado, no consideramos válida la opción presentada en el quinto documento de adecuaciones, donde se menciona que las empresas que venían aplicando el método de costos específicos deberán tomar como base el valor específico de sus activos no monetarios y aplicarles en lo sucesivo el factor de actualización derivado del I.N.P.C. , ya que en este caso se estarían mezclando dos métodos que parten de bases totalmente diferentes y criterios totalmente distintos, además se correría el riesgo de estar sobrevaluando los activos no monetarios. Es por ello que en el caso práctico se decidió, al hacer el cambio de método, reexpresar por índices desde el valor histórico y eliminar el RETANM existente en el capital contable.

Con respecto a la eliminación del método de costos específicos, consideramos que no es prudente su eliminación, aún cuando sólo sea parcialmente, ya que no existe una certidumbre en la economía del país que asegure niveles bajos de inflación.

Además consideramos que el argumento de eliminar el método de costos específicos con el objeto de unificar con las normas contables de E.E.U.U. con motivo del T.L.C., no es realmente oportuno, por lo amplias y complejas que son los principios contables de dichos países.

Un argumento más para la eliminación de los costos específicos, es el mal uso que han hecho ciertos valuadores, pero más que la eliminación de dichas valuaciones, habría que establecer procedimientos que regulen la certeza de una valuación profesional.

De ninguna manera queremos asegurar que el método de costos específicos es el mejor y que más se apega a una realidad inflacionaria, sólo queremos decir que no se puede eliminar tan abruptamente y en las circunstancias actuales, un método que venía evolucionando por muchos años en el Boletín B-10 y sus documentos de adecuaciones. La elección entre un método y otro dependerá de las particularidades de cada empresa, como pueden ser los activos con que cuenta, sus ingresos, el giro de la empresa y los fines que persigue con la información financiera.

BIBLIOGRAFÍA:

Baena Paz , Guillermina.

Instrumentos de Investigación.

15a. ed., México, Editores Unidos Mexicanos S.A., 1990. 134 p.

Dominguez Orozco, Jaime.

La Reexpresión Fiscal y el I.S.R.

7a. ed., México, Ediciones Fiscales ISEF S.A., 1997. 314 p.

Dominguez Orozco, Jaime.

Reexpresión con el Boletín B-10 y sus cinco adecuaciones.

14a. ed., México, Ediciones Fiscales ISEF S.A., 1998. 487 p.

Francisco Escobar, R.

Boletín B-10, Análisis, Cuestionamiento y Aplicación.

2a. ed., México, P.A.C.S.A., 1995. 221 p.

García Mendoza, Alberto.

Análisis e interpretación de la Información Financiera Reexpresada.

2a. ed., México, C.E.C.S.A., 1991. 491 p.

Macías Pineda, Roberto.

El Análisis de los Estados Financieros y las Deficiencias en las Empresas.

15a. ed., México, E.C.A.S.A., 1993. 325 p.

Pérez Reguera, Alfonso, et al.

Aplicación Práctica del Boletín B-10.

3a. ed. México, I.M.C.P.A.C., 1994. 639 p.

Perdomo Moreno, A.

Elementos Básicos de Administración Financiera.

3a. ed., México, E.C.A.S.A., 1993. 491 p.

Vives Antonio.

Evaluación Financiera de Empresas.

2a. Ed., México, Trillas, 1994. 496 p.

Zamorano García, Enrique, et al.

Actualización de la Información Financiera.

2a. ed., México, I.M.C.P.A.C., 1995. 143 p.

Zamorano García, Enrique, et al.

Equilibrio Financiero de las Empresas.

1a. ed., México, I.M.C.P.A.C., 1995. 229 p.

B-10 y sus Documentos de Adecuaciones, Edición Integradora.

1a. ed., México, I.M.C.P.A.C., 1996. 160 p.

Normas y Procedimientos de Auditoría.

Norma 5260 Comprobación del Reconocimiento de los efectos de la
Inflación en los Estados Financieros.

15a. ed., México, I.M.C.P.A.C., 1995.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

12a. ed., México, I.M.C.P.A.C., 1998. 371 p.

COMPAÑIA S.A. DE C.V.

TABLA DEL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
BASE 1994 = 100

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMED
1980	0.3577	0.3360	0.3735	0.3801	0.3863	0.3939	0.4049	0.4133	0.4179	0.4242	0.4316	0.4429	0.3969
1981	0.4572	0.4684	0.4784	0.4892	0.4966	0.5036	0.5124	0.5230	0.5327	0.5445	0.5550	0.5700	0.5109
1982	0.5983	0.6218	0.6445	0.6794	0.7176	0.7522	0.7910	0.8797	0.9267	0.9747	1.0240	1.1334	0.8119
1983	1.2567	1.3241	1.3882	1.4761	1.5401	1.5984	1.6775	1.7426	1.7962	1.8558	1.9648	1.9648	1.6321
1984	2.1790	2.2940	2.3921	2.4955	2.5783	2.6716	2.7592	2.8376	2.9221	3.0242	3.1280	3.2609	2.7119
1985	3.5028	3.6483	3.7897	3.9063	3.9988	4.0990	4.2417	4.4271	4.6040	4.7788	4.9993	5.3397	4.2780
1986	5.8117	6.0701	6.3523	6.6839	7.0553	7.5082	7.8828	8.5113	9.0219	9.5376	10.1823	10.9862	7.9670
1987	11.8759	12.7327	13.5743	14.7619	15.8747	17.0233	18.4021	19.9061	21.2175	22.9854	24.8087	28.4729	18.4696
1988	32.8755	35.6176	37.4414	38.5940	39.3407	40.1432	40.8134	41.1888	41.4241	41.7402	42.2989	43.1814	39.5549
1989	44.2385	44.8389	45.3248	46.0027	46.6359	47.2023	47.6743	48.1287	48.5889	49.3075	49.9996	51.6870	47.4691
1990	54.1815	55.4084	56.3853	57.2435	58.2423	59.5251	60.6106	61.6434	62.5221	63.4209	65.1049	67.1568	60.1204
1991	68.8686	70.0706	71.0700	71.8145	72.5165	73.2775	73.9250	74.4395	75.1810	76.0555	77.9438	79.7786	73.7451
1992	81.2285	82.1910	83.0275	83.7674	84.3199	84.8906	85.4265	85.9514	86.6992	87.3233	88.0488	89.3025	85.1814
1993	90.4227	91.1616	91.6927	92.2217	92.7488	93.2689	93.7171	94.2188	94.9165	95.3048	95.7252	96.4550	93.4878
1994	97.2027	97.7028	98.2050	98.6861	99.1629	99.6589	100.1010	100.5676	101.2827	101.8146	102.3588	103.2566	100.0000
1995	107.1430	111.6841	118.2700	127.6900	133.0290	137.2510	140.0490	142.3720	145.3170	148.3070	151.9640	156.9150	134.9993
1996	162.5560	166.3500	170.0120	174.8450	178.0320	180.9310	183.5030	185.9420	188.9150	191.2730	194.1710	200.3880	181.4098
1997	205.5410	208.9950	211.5960	213.8820	215.8340	217.7490	219.6460	221.5990	224.3590	226.1520	228.6820	231.8860	218.8268